



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“Sistema de Deduciones y su influencia en la solvencia de empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017”.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA:**

AVILA FLORES, María Elena

**ASESOR:**

Dr.C.P.C.IBARRA FRETTELL, Walter

**LINEA DE INVESTIGACION**

TRIBUTACION

LIMA-PERU

2018-II

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña) María Elena Avila Flores cuyo título es: "Sistema de Detracciones y su influencia en la solvencia de empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 14.... (Número).....19.79%..... (Letras).

Universidad Cesar VALLEJO-Lima -Norte-Los Olivos

14 de diciembre de 2018

  
 .....

**PRESIDENTE**

DR. CPC.IBARRA FRETTEL, Walter

  
 .....

**SECRETARIO**

MG.ALVAREZ LOPEZ, Alberto

  
 .....

**VOCAL**

MG. DIAZ DIAZ, Donato

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

La presente investigación está dedicado primeramente a Dios padre por darme la valentía de seguir adelante, además va dedicado con todo mi amor para la mujer más fuerte y valiosa que tengo en el mundo mi madre, mi padre que desde el cielo me cuida y guía mis pasos y a toda mi familia mis hermanos, sobrinos quienes me apoyan y me motivan a diario para seguir cumpliendo mis metas.

Agradezco principalmente a Dios, por haber acompañado en todo momento y darme esa fortaleza para seguir con mi vida académica, trabajo y nunca desampararme en los de tristeza. También incorporo a mis jefes de trabajo por brindarme la facilidad con los permisos para poder culminar el mismo.

Agradezco a mi madre por hacerme una persona de bien, inculcarme valores, para ser perseverante y nunca darme por vencida a pesar de los problemas que se presente en la vida, por ser mi mayor fortaleza.

Me siento muy agradecida con todos los profesores de la carrera de contabilidad de la universidad Cesar Vallejo, los cuales me apoyado, innovado, aportado con sus conocimientos durante todo este proceso académico especialmente con el Dr.C.P.C.Walter Ibarra Fretell quien me asesorado a diario para poder cumplir esta meta y seguir adelante.

### Declaración de autenticidad

Yo, María Elena Avila Flores con DNI N° 47812133, a efecto de cumplir con los criterios de evaluación de la experiencia curricular de Metodología de Investigación Científica, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de diciembre de 2018



---

María Elena Avila Flores  
DNI: 47812133

## Presentación

Señores miembros del jurado calificador:

En cumplimiento del reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada “Sistema de Detracciones y su influencia en la Solvencia de empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Contador Público.

Tiene como finalidad demostrar que el Sistema de Detracciones influye en la solvencia de empresas constructoras de Grifos así como también determinar que aquellos fondos depositados del sistema de detracciones sirven solamente para pagar tributos, en la cual las empresas recurren a entidades financieras para poder pagar sus obligaciones de corto y largo plazo con terceros.

El presente trabajo de investigación está estructurado bajo el esquema de 8 capítulos. En el capítulo I, se expone la introducción. En capítulo II, se presenta el marco metodológico y método de investigación. En el capítulo III, se muestran los resultados de la investigación. En el capítulo IV, las discusiones. En el capítulo V, las conclusiones. En el capítulo VI, se presenta las recomendaciones. En el capítulo VII, se detallan las referencias bibliográficas, anexos: el Instrumento, la matriz de consistencia y la validación del instrumento.

AVILA FLORES, María Elena



## Resumen

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo determinar si el Sistema de Deduciones influye en la solvencia de empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017. La importancia del estudio radica en la necesidad que existe en las empresas constructoras al momento de realizar sus obligaciones de pago, todas las operaciones que abarca al sector de construcción están afectas al Sistema de Deduciones que se le descuenta el 4% del comprobante de pago, este porcentaje se deposita en la cuenta corriente del Banco de la Nación, el cual solamente es utilizado para pagar tributos, multas, operaciones tributarias, es ahí cuando el contribuyente se ve afectado debido a que tiene otras obligaciones por pagar con terceros, pero no le permite utilizar aquel dinero, por lo tanto recurre a financiamiento con entidades financieras, por lo mismo se ha tratado de buscar diferentes soluciones para que las empresas obtenga un mejor desenvolvimiento normal y puedan cumplir con sus obligaciones ya sean a corto y largo plazo.

La investigación se trabajó con la teoría de Alva y Miranda prestigiosos analistas y especializados en finanzas que realizan un aporte científico, donde explican de una manera detallada y completa del sistema de deducciones, solvencia, endeudamiento del activo, capital de trabajo.

El tipo de investigación es aplicativo-explicativo, el diseño de la investigación es no experimental, con una población de 58 personas del área contable de empresas constructoras. La técnica que se uso es la encuesta y el instrumento de recolección de datos, el cuestionario fue aplicado a las empresas constructoras de Grifos. Para la validez de los instrumentos se utilizó el criterio de juicios de expertos y además está respaldado del Alfa Cronbach; la comprobación de las hipótesis se realizó con la prueba del Chi cuadrado.

En la presente investigación se llegó a la conclusión que el Sistema de Deduciones influye en la solvencia de empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017.

**Palabras claves:** Sistema de Deduciones, solvencia, endeudamiento.

## Abstract

The present investigation has as objective to determine if the Detractions system influence in the solvency of gas station construction companies. The importance of the study lies in the necessity that exists in that construction companies when making their payment obligations, all operations that covers the construction sector are affected to Detraction System that is gave if the 4%af payment proof, this percent deposit in the current account of the rations bank which only used for pay taxes, fires tributaries operations and it's there when the taxpayer is a affected because the has another obligations for pay with other people, but it doesn't allow touse the money, therefore go to financing with financial entities, for the some, we have tried to fird different solutions for that companies obtain a best normal dadopment and coin achieve with their obligations either short and long term.

The investigation worked with the theory of Alva and Miranda prestigious analyst ts and specialized in finances to making a cientific contribution explain in a detail and complete way of the Detractions Systems, credit worthiness, asset indebtedness, working capital.

The type of investigation's applicative –exploratory the research design is no experimental with a population of 58 people of the accounting area of construction companies. The tecrique to use is the survey and the data collection instrument the questionnaire was applied to the gas station construction companies, for the validity of the instruments was used the criterions, af expert judgment and it's also made with the saquare chip test.

In the present investigation, the conclusion was reached, that the Detractions System influences in the solvency of gas station construction companies in Lima district, 2017 period.

Key words: Detractions System, Solvency, Indebtedness

## INDICE

DEDICATORIA .....	III
AGRADECIMIENT .....	V
Declaración de autenticidad.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Presentación .....	VIII
Abstract .....	X
CAPITULO I: .....	13
INTRODUCCIÓN.....	13
1.1 .Realidad Problemática.....	14
1.2 Trabajos Previos.....	16
1.3. Teorías Relacionas al tema .....	22
1.3.1. Sistema de Deduciones .....	22
CAPITULO II: .....	34
MÉTODO .....	34
2.1. Diseño de Investigación .....	35
2.3. Variables, Operacionalizacion .....	35
2.4. Población y Muestra.....	38
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....	39
2.6. Método de análisis de datos .....	41
2.7. Aspectos Éticos .....	41
CAPITULO III: .....	42
RESULTADOS.....	42
3.1. Análisis de Confiabilidad del Instrumento.....	43
3.2. Resultados Estadísticos .....	49
3.3. Prueba de Hipótesis.....	74
CAPITULO IV:.....	86
4.1. Discusión .....	87
CAPITULO V:.....	90
5.1. Conclusiones.....	91
CAPITULO VI:.....	92
6.1. Recomendaciones.....	93
CAPITULO VII:.....	94
ANEXO Nº 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	99
ANEXO Nº 2: CUESTIONARIO .....	100
ANEXO Nº03: Validación de Instrumentos por experto .....	103

ANEXO N° 4: Carta de Municipalidad.....	109
ANEXO N° 05: Tabla de distribución de Chi Cuadrado .....	109

## INDICE DE TABLAS

<b>TABLA N° 1:</b> LAS VENTAS INTERNAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS SON OPERACIONES SUJETAS AL SISTEMA DE DETRACCIONES. ....	50
<b>TABLA N° 2:</b> LOS COMPROBANTES DE PAGO QUE NO PERMITAN SUSTENTAR CRÉDITO FISCAL SON OPERACIONES EXCEPTUADAS DEL SISTEMA DE DETRACCIONES .....	51
<b>TABLA N° 3:</b> EL USUARIO DEL SERVICIO ESTÁ OBLIGADO A EFECTUAR EL DEPÓSITO .....	52
<b>TABLA N° 4:</b> PARA APLICAR EL PORCENTAJE DEL SISTEMA DE DETRACCIONES VA A DEPENDER DEL BIEN O SERVICIO QUE SE REALICE. ....	53
<b>TABLA N° 5:</b> LAS OPERACIONES SUJETAS AL SISTEMA DE DETRACCIONES, EL IMPORTE DE LA OPERACIÓN DEBE SER IGUAL O MAYOR A S/700 SOLES, O EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIÓN, S/ 400 SOLES .....	54
<b>TABLA N° 6:</b> LAS PÓLIZAS DE SEGURO SON OPERACIONES EXCEPTUADAS.....	55
<b>TABLA N° 7:</b> EL VENDEDOR DEL SERVICIO SE VERÁ OBLIGADO A REALIZARSE LA AUTO DETRACCIÓN SI LA OPERACIÓN FUERA PAGADA EN SU TOTALIDAD. ....	56
<b>TABLA N° 8:</b> LOS FONDOS DEPOSITADOS SIRVEN PARA PAGAR TRIBUTOS. ....	57
<b>TABLA N° 9:</b> LOS FONDOS DEPOSITADOS SIRVEN PARA PAGAR MULTAS .....	58
<b>TABLA N° 10:</b> LOS FONDOS DEPOSITADOS SE PUEDEN PAGAR LOS PAGOS A CUENTA .....	59
<b>TABLA N° 11:</b> EL RÉGIMEN DE GRADUALIDAD SOLO SE APLICA A LA SANCIÓN O MULTA .....	60
<b>TABLA N° 12:</b> CON LOS FONDOS DEPOSITADOS SE PUEDE PAGAR TRIBUTOS DE IMPORTACIÓN .....	61
<b>TABLA N° 13:</b> CON LOS FONDOS DEPOSITADOS SE PUEDE PAGAR UNA MULTA COACTIVA.....	62
<b>TABLA N° 14:</b> EL ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO PERMITE DETERMINAR EL NIVEL DE AUTONOMÍA FINANCIERA DE LAS EMPRESAS. ....	63
<b>TABLA N° 15:</b> EL APALANCAMIENTO SE UTILIZA CON EL FIN DE FACILITAR EL FINANCIAMIENTO DE LOS ACTIVOS REALES O FINANCIEROS .....	64
<b>TABLA N° 16:</b> EL ENDEUDAMIENTO DEL PATRIMONIO EVALÚA EL CAPITAL DE UNA EMPRESA .....	65
<b>TABLA N° 17:</b> EL CAPITAL DE TRABAJO DE LAS EMPRESAS ES LO QUE LE QUEDA FIRME DESPUÉS DE PAGAR DEUDAS INMEDIATAS ....	66
<b>TABLA N° 18:</b> EL APALANCAMIENTO ES PARTE DE NECESIDAD DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA.....	67
<b>TABLA N° 19:</b> LAS EMPRESAS PREFIEREN MANTENER SU VALOR POR DEBAJO DE UNO PORQUE ESO REFLEJA QUE SU ENDEUDAMIENTO DEL PATRIMONIO SUPERA EL MONTO COMPROMETIDO CON LOS ACREEDORES .....	68
<b>TABLA N° 20:</b> EL CAPITAL DE TRABAJO SE VE AFECTADO POR EL PAGO DEL SISTEMA DE DETRACCIONES.....	69
<b>TABLA N° 21:</b> LA SOLVENCIA TOTAL SE MIDE POR SUS ACTIVOS NETOS REALES TOTALES ENTRE LOS DEUDORES TOTALES .....	70
<b>TABLA N° 22:</b> EL FLUJO DE CAJA ES LA ACUMULACIÓN NETA DE ACTIVOS LÍQUIDOS EN UN PERIODO DETERMINADO .....	71
<b>TABLA N° 23:</b> SI SE TIENE UNA INDEPENDENCIA FINANCIERA ALTA, ASEGURA QUE LA EMPRESA ESTARÁ ESTABILIZADA FINANCIERAMENTE .....	72
<b>TABLA N° 24:</b> LA DISPONIBILIDAD DE EFECTIVO ES LA CAPACIDAD QUE TIENE LA EMPRESA A TRAVÉS DE SU DISPONIBLE - TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS A UN CORTO PLAZO PARA HACER FRENTE AL EXIGIBLE A CORTO PLAZO ESTO ES DEUDAS A CORTO PLAZO MÁS ACREEDORES.....	73
<b>TABLA N° 25:</b> LA SOLVENCIA TOTAL MIDE LAS DEUDAS A UN LARGO PLAZO .....	74

# **CAPITULO I: INTRODUCCIÓN**

## 1.1 .Realidad Problemática

En los últimos años, el rubro de Construcción se ha convertido en uno de los sectores económicos con más tenacidad en el Perú. Habiendo influido en dos aspectos principales:

- a) La ampliación de la demanda interna.
- b) Un importante incremento de la inversión privada, a la que seguido también un aumento de la Inversión Pública.

Alcanzando en los últimos años el sector construcción un crecimiento con tasas superiores al 10%, es decir, cifras superiores que la tasa de crecimiento del PBI global.

En la actualidad, se espera un crecimiento del sector de más del 3% (Publicación diario gestión del 02/04/2018) y por otro lado, las obras públicas de envergadura apenas empiezan a ponerse en marcha, lo que genera gran incertidumbre sobre la continuidad de las obras afectadas por presunciones de corrupción; por lo que queda del año.

Cabe resaltarse que el Perú es uno de los principales países de América Latina que tiene gran índice de informalidad empresarial, circunstancia que se viene dando desde ya un buen tiempo, de la cual lo corrobora Arellano (2015) y también lo reconoce Parodi (2018).

Dicha informalidad trae como consecuencia una alta escala de evasión Tributaria que no solo es difícil de controlar, sino que no permite tener cifras coherentes sobre el acontecimiento del sector en el País.

Ante esta circunstancia, el Estado Peruano, mediante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, ha puesto en marcha sistemas de pago adelantado del Impuesto General a las Ventas, con los siguientes objetivos: Contar con un mecanismo que asegure la recaudación de impuestos; facilitar el crecimiento de la base tributaria; y evitar la evasión Tributaria.

Mediante estos mecanismos han transformado a las Empresas en recolectoras tributarias( no es parte de su misión ser recaudadoras de impuestos ),trastocando su verdadero rol en la Comunidad, reduciendo indirectamente la liquidez de las empresas , por consiguiente su solvencia ,porque le resta capacidad para generar recursos financieros que le permitan atender los compromisos económicos adquiridos con terceros.

El sector de Construcción especialmente el dedicado a la Construcción de Estaciones de Servicios Grifos representa para la población del Distrito de Lima un alto nivel de empleo.

Los empresarios personas Naturales o Jurídicas que se dedican a la Construcción ven en esta actividad como una fuente generadora de muchos puestos de trabajo, brindando a sus colaboradores una fuente de ingresos para poder subsistir, brindar una educación y alimentación a sus familias.

Muchos de ellos en caen en la informalidad, pues es conocido que todos los ingresos generados por la actividad de construcción esta afecto al pago de impuestos, y más aun sabiéndose que el Servicio de Construcción está dentro del régimen de detracciones del IGV con un porcentaje del 4 % el cual consiste en un pago adelantado de dicho impuesto.

En ese contexto el presente trabajo de investigación pretende diagnosticar si el “Sistema de Detracciones influye significativamente en la Solvencia de Empresas Constructoras Grifos del Distrito de Lima; no tomando en cuenta los resultados a favor o créditos tributarios que dispone el colaborador, quien debe distraer sus recursos financieros al pago detracciones, afectando su capital de trabajo y consecuentemente su Solvencia.

Las empresas por consecuencia afrontan un excesivo endeudamiento a corto y largo plazo, escasez de liquidez para hacer frente a las deudas a su vencimiento, lo que exige a los empresarios a solicitar

préstamos destinados a mantener un capital de trabajo suficiente. Este tipo de decisiones de financiamiento genera altos costos financieros en la forma de pago de intereses y sobrecostos laborales debido a que debe tener personal capacitado para tener un buen manejo económico y financiero, trayendo consigo la disminución de la rentabilidad de la empresa por el menor margen.

## 1.2 *Trabajos Previos*

Borja (2013), en su tesis titulada: Mercado asegurador del Ecuador periodo -2012, una aproximación al modelo de solvencia. Tesis para la obtener el título de Economista. Universidad Católica del Ecuador.

Objetivo General: Determinar el crecimiento del mercado asegurador en el periodo 2012y una breve aproximación a un modelo de solvencia.

Metodología: Se realizara una investigación histórica exploratoria descriptiva. La investigación exploratoria servirá para preparar el terreno de la investigación, con lo cual se querrá examinar la información histórica recopilada de resultados e indicadores que componen el tema central de esta disertación .La investigación descriptiva nos ayudara a medir evaluar diversos aspectos y componentes del fenómeno a investigar.

Concluye que al analizar la importancia de la implementación de un modelo más riguroso enfocado a proteger a los asegurados a través de establecer normativas más estrictas sobre la formación del capital de la empresa, desde una perspectiva enfocada al volumen de negocio y de la forma de suscripción. Esto implica que el capital sea delimitado en función de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros que se hayan emitido, la implementación del Solvencia resultaría una alternativa importante para el mejor desempeño y desarrollo del mercado de seguros en el país, de esta forma se podrá reducir o mitigar posibles



riesgos de insolvencia.

Barona (2014), en su tesis titulada: Análisis del proceso de concesionario de créditos y la liquidez en la Asociación Mutualista Ambato para determinar de su eficiencia. Tesis para obtener el título de Ingeniería en Contabilidad .Universidad Técnica de Ambato-Ecuador.

Objetivo General: Analizar el proceso de la concesión de créditos y la Solvencia en la Asociación Mutualista Ambato.

Metodología: La presente investigación es predominante cuantitativa ya que estudia la relación entre las variables que han sido cuantificadas, lo cual ayuda a la interpretación de los resultados. La modalidad básica de la investigación consta de dos modalidades que son investigación de campo e investigación documental y bibliográfica .Nivel de investigación, tiene un alcance correlacional ya que permite conocer la relación o asociación que existe entre dos o más variables.

Concluye, Cuando se verificó la documentación y el cumplimiento de las actividades al momento de la recepción de la documentación y que debe constar en los archivos de Crédito de los clientes, no se encontraron ciertos documentos en desorden y sueltos, debido a que el responsable del Crédito solo recepto la información y la archivo por simple costumbre sin importar lo estipulado en los manuales impresos y difundidos, esto podría desembocar en la perdida de la documentación y que, no se otorgue el crédito; o a su vez, que se otorgue sin la información adecuada que respaldo dicho crédito.

Andrade (2013), en su tesis titulada: Factores asociados a la impugnación de las obligaciones tributarias y su efecto en la recaudación fiscal ecuatoriana. Tesis para la obtención del título de maestría en Economía y Gestión Empresarial

en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador.

El objetivo General: Analizar los factores asociados en la impugnación de las obligaciones tributarias y su afectación en la recaudación tributaria ecuatoriana.

Metodología: La presente tesis se describe minuciosamente la metodología a ser aplicada y descriptiva por analizar cada una de sus variables.

Como conclusión, indica que la representatividad de la impugnación es de casi un 12% de la recaudación de la Administración Tributaria. No cabe duda, que la impugnación es un derecho del contribuyente para litigar o reclamar sobre determinaciones por parte del SRL.

Una situación es muy clara, el proceso de impugnación administrativa y contenciosa para que una obligación sea cancelada hace que la deuda tributaria se transforme en una cuenta por cobrar a largo plazo. Sucede que a pesar de que los intereses en todo este tiempo de litigio tributario se incrementan mes a mes o año a año, al llegar el momento de efectivizar las acciones de cobro, estos contribuyentes muchas veces son empresas liquidadas, inexistentes que no tienen medios ni bienes para poder cubrir sus deudas o mucho peor los representantes legales son ilocalizables. Entonces, es cuando la administración en este punto ha perdido la capacidad de cobro y sus esfuerzos han sido inútiles y sin una representatividad costo-beneficio, puesto que para alcanzar al cobro debieron utilizarse medios económicos y humanos.

Rubio (2016) señala en su trabajo de investigación: El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa FCC construcción SAC –año 2014. Universidad Nacional de Trujillo .Tesis para obtener el título de Contador Público.

Objetivo General: Determinar la incidencia del Sistema de Detracciones en

la liquidez de la empresa FCC CONSTRUCCIÓN SAC año 2014.

Metodología: Este proyecto es descriptivo, porque se basa en describir ciertas características de la empresa para determinar si la aplicación del sistema, a de detracciones a los contratos de construcción incide en forma negativa en la liquidez de la empresa. Diseño es no experimental, correlacional-causal.

Concluye que, la aplicación del Sistema de Detracciones en la empresa constructora FCC CONSTRUCCION SAC, es muy complejo, pues las normas dictadas por la Administración Tributaria para regular el régimen de detracciones no resulta de fácil comprensión para el personal, suscitándose dudas sobre qué servicios generan o no obligan al pago de detracción, provocando incertidumbre y conflictos entre los trabajadores de la empresa.

Finalmente, se recomienda a la empresa FCC CONSTRUCCION S.A.C., capacite constantemente al personal de contabilidad en lo relacionado a la normativa tributaria, porque en algunos casos se ha perjudicado económicamente a la empresa.

Alcántara y Villalobos (2017), señala en su tesis: Análisis de sistema de detracciones para evitar el traslado de fondos de la empresa de transporte de carga Vásquez Días vistor Manuel, Chiclayo 2015, Universidad señor de Sipan. Para obtener el título profesional de contador público.

Objetivo General: Decretar cómo interviene el sistema de detracciones en el traslado de fondos de la empresa de transportes de carga “Vásquez Díaz Víctor Manuel”, Chiclayo 2015.

Metodología: La presente investigación es de tipo descriptivo no experimental; ya que no manipularan ni se alteran las variables de estudio. Diseño de investigación es de tipo descriptivo –cuantitativo, ya que busca describir la problemática planteada, para luego brindar posibles soluciones de los

problemas de la empresa.

En conclusión la empresa de transportes de Carga Vásquez DIAZ VICTOR MANUEL , no cumple con el análisis del proceso de sistema de detracciones y no cumple de manera eficiente lo estipulado en las normas tributarias , debidos a que la administración no pone interés en las notificaciones hechas por la administración tributaria , además se llegó a determinar que los trabajadores de la empresa no tienen conocimientos de las sanciones por incurrir en faltas ,así como no tienen información de los depósitos de las detracciones realizadas por los clientes.

Finalmente, la administración debe establecer en un corto plazo estrategias que le permitan mayor control de sus cuentas de detracciones, el mismo que impida el traslado de fondos de detracciones por parte de la administración tributaria, procurar no caer en infracciones estipuladas en las normas tributarias.

Vázquez (2012), señala en su trabajo de investigación titulado: influencia de las detracciones en la recaudación de impuestos del estado en una empresa comercializadora de vehículos en la ciudad de Trujillo, periodo 2011, Universidad Nacional de Trujillo, para obtener el título de Contador Público.

Objetivo General: Determinar la influencia de la aplicación de detracciones en la recaudación de impuestos del Estado y en la Liquidez de una empresa comercializadora de vehículos en la ciudad de Trujillo, en el periodo 2011.

Metodología: La investigación es descriptiva –analítica considerando que se basa a datos recolectados, con un estudio descriptivo. Según el periodo es de corte trasversal, porque la información es recogida sobre una base de periodo en un tiempo específico.

En conclusión el Sistema de Detracciones significa menos liquidez

mensual para la empresa, pues parte de sus ingresos estará congelada para adelantar el pago de tributos a SUNAT, lo que por otro lado esta disminución de dinero para la empresa es un ingreso controlado para Sunat, con el implemento del sistema de Detracción es una labor juntamente con las Áreas, para evitar ciertas contingencias tributarias que representen altos costos para la empresa.

Durante muchos años hemos venido utilizando el mismo sistema tributario y por más cambios de mandatarios que haya habido en nuestro país, ello no ha variado es tiempo de que tomemos modelos tributarios extranjeros y lo apliquemos en nuestro país, de manera radical no se podrá eliminar todas las deficiencias que tenemos, pero tomando conciencia tributaria si se puede mejorar, mientras una parte no salga notoriamente más beneficiada que la otra , el contribuyente se ira familiarizando más con la ley , aceptando a su vez que las obligaciones tributarias no necesariamente significan pérdida económica, sino bien aplicadas y presupuestas.

Céspedes (2017), señala en su trabajo de investigación titulado: El sistema de detracciones y el uso indebido del IGV en las empresas textiles carrasco S.A.C, la capitana-Huachipa-lima año 2015.

Objetivo General: Determinar cómo evitar que el sistema de detracciones afecte el mal uso del IGV de la empresa Textiles Carrasco S.A.C – La capitana-Huachipa - Lima 2015.

Metodología: En esta investigación, es descriptiva correlacional no experimental.

En conclusión la SUNAT utiliza el Sistema de Detracciones para coadyuvar con la recaudación de determinados tributos, siendo un descuento que efectúa el comprador y lo transfiere a nombre del vendedor para el pago de deudas tributarias, en la investigación se observó que no existe un adecuado registro y control de comprobantes de pago sujeto a detracciones de IGV, porque “debe

realizarse en el mes de su recepción, siempre que se ubique “dentro del plazo estipulado”, caso contrario, se perdería el crédito fiscal, lo cual se le recomienda a la empresa Textiles Carrasco S.A.C-la Capitana-Huachipa-Lima 2015, revisar los depósitos de las detracciones del IGV para subsanar errores y evitar sanciones de la SUNAT; en caso contrario, presentar los documentos respectivos en el plazo establecido.

### 1.3. *Teorías Relacionas al tema*

#### 1.3.1. *Sistema de Detracciones*

Effio (2013) Resalta que el Sistema de Detracciones, es un dispositivo recaudatorio adelantado del IGV, implementado por la Administración Tributaria, Además indica que todos los que brinden servicios y estén sujetos al sistema deberán aperturar una cuenta corriente en el banco de la nación, con la finalidad de que sus clientes o proveedores se detraigan o auto detraigan, por consecuente depositen el porcentaje según el servicio realizado y así poder generar fondos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. (p.9)

Según el artículo 33° del Código Tributario el Sistema de detracciones es un pago adelantado que consiste en descontar un porcentaje a la operación ya sea por bien o servicio que este afecto al sistema posteriormente será utilizado para el pago de tributos, multas y pagos a cuenta con sus respectivos intereses.

En conclusión ambos conceptos son similares, lo cual se concluye que el SPOT, o Sistema de Detracciones es un descuento que se realiza a la operación sujeta ya sea bien o servicio, el que posteriormente es consignado en la cuenta corriente del Banco de la Nación del vendedor o comprador se fuera el caso que se pague la operación por el importe total, el vendedor tener la obligación de auto detraerse, al final el importe depositado servirá para pagos tributarios.

#### 1.3.1.1. Operaciones sujetas:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT y normas modificadoras, se indicó la relación de bienes y servicios sujetos a este sistema, que detalla en el anexo 1,2y 3 de la mediante resolución.

Resolución de Superintendencia N° 246-2017/SUNAT, mediante el Decreto Legislativo N° 940, cuyo texto único ordenado ha sido aprobado por el Decreto supremo N° 155-2004 –EF Y normas modificatorias, estable el sistema de modificatorias, con el fin de generar fondos a través de los

depósitos realizados por los sujetos obligados.

#### 1.3.1.2. Operaciones Exceptuadas

El sistema no se aplicara en cualquiera de los siguientes casos:

- El importe de la operación sea igual o menor a S/ 700.00 (Setecientos y 00/100 Nuevos Soles), salvo en el caso de servicios de construcción que es a partir de 400 soles.
- Documentos de pago que no permitan sustentar crédito fiscal, saldo a favor del exportador o cualquier otro beneficio vinculado con la devolución del IGV, así como gasto o costo para efectos tributarios. Esto no es válido cuando la el adquirente es una entidad del Sector Público Nacional a que se refiere el inciso a) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta.
- Se emita cualquiera de los documentos a que se refiere el numeral 6.1 del artículo 4° del reglamento de Comprobantes de Pago, excepto las pólizas emitidas por las bolsas de productos a que se refiere el literal e) de dicho artículo.
- Se emita liquidación de compra, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Comprobantes de Pago.

#### 1.3.1.3. Sujetos obligados

Mediante la **Resolución de Superintendencia N° 071-2018/SUNAT**, en el caso de los servicios señalados en el Anexo N° 3 son los obligados a efectuar el depósito

El usuario del bien o servicio.

El deudor del tercio o quien confecciona la estipulación de obra, cuando reciba la integridad del precio del movimiento sin acaecer celebrado el depósito pertinente, sin perjuicio de la sanción que pertenezca al consumidor del servicio o quien delega la reconstrucción que separó cumplir el depósito habiendo estado preciso a generar.



#### 1.3.1.4. Porcentaje

Mediante Resolución de Superintendencia N.º 183-2004/SUNAT y normas modificatorias, se indicó la relación de bienes y servicios afectos a este Sistema, éstos se encuentran detallados en el Anexo N.º 1,2 y 3 de la mencionada Resolución.

Respecto al Anexo N.º 3 de la Resolución de Superintendencia N.º 183-2004/SUNAT, está referido a la prestación de servicios, siempre que el importe de la operación sea mayor a S/. 700.00 soles, dentro de los cuales están sujetos a la detracción los siguientes.

Se aumenta lo siguiente en el anexo 3:

Mediante Resolución de Superintendencia N.º 071-2018/SUNAT, a partir del 01 de abril de 2018, los siguientes servicios, contenidos en el Anexo 3 de la R.S. 183-2004/SUNAT, cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se origine a partir de dicha fecha, estarán sujetos a la aplicación del 12%

		<b>RESOLUCIÓN N.º 071-2018/SUNAT</b> (P. 03-03-18 // V. 01-04-18)				
N.º de Servicio	Concepto	Código	Hasta el 31-03-18	A partir 01-04-18		
1	Intermediación laboral y tercerización	012	10%	12%		
3	Mantenimiento y reparación de bienes	020	10%	12%		
5	Otros servicios empresariales	022	10%	12%		
10	Demás servicios gravados con el IGV	037	10%	12%		

- Las operaciones facturadas hasta el 31-03-2018 se afectan con 10%, aun cuando se paguen después..
- Las operaciones cuya obligación tributaria nazcan desde el 01-04-18 se afectan al 12%.

#### 1.3.1.5. Tributos

Según Villegas (2018), Menciona que los tributos son aportes del contribuyente hacia el estado para satisfacer una obligación pública ya sea social política, económica. Estos aportes son recaudados directamente para la administración tributaria; además indica que son prestaciones en dinero con el objetivo de obtener recursos para cumplir con sus obligaciones tributarias. (p.47)



#### 1.3.1.6. Multa

Canahua (2016) Es una sanción producto de una infracción por el incumplimiento de las obligaciones formales. Estas sanciones son impuestas a los contribuyentes titulares por haber incumplido obligaciones tributarias en fechas establecidas. (p.06)

#### 1.3.1.7. Pagos a cuenta

Es un pago anticipado y de forma parcial a cambio de una futura obligación por pagar, también se dice que es un pago de un tributo que será posteriormente liquidado en su totalidad es un control del contribuyente.

#### 1.3.1.8. Régimen de Gradualidad

El Régimen de Gradualidad sólo es adaptable a la sanción de multa que pertenece al contribuyente obligado que no cumpla con efectuar el depósito del depósito a que se refiere el Sistema en el período instituido.

El Régimen se encuentra regulado en la Resolución de Superintendencia Nº 254-2004/SUNAT y normas modificatorias, siendo el criterio para graduar la sanción la subsanación, que se define como la regularización total o parcial del Depósito omitido.

### 1.3.2. SOLVENCIA

Mora (2009) nos indica:

Solvencia es el desplazamiento de una entidad (Empresa) para concebir los fondos suficientes a fin de poder atender todos los compromisos financieros a un corto y largo plazo de acuerdo a las condiciones pactadas. En el antiguo flamante, la solicitud de los observadores se ha retirado de los testimonios fondo (balance) a los testimonios flujo (en principio, cobros y pagos). Concluyentemente, si

los compromisos financieros deben compensar con dinero, el desplazamiento de la empresa para generar una corriente suficiente de tesorería debe ser la base fundamental para estimar su solvencia. Es decir que le está generando la liquidez apta, la Solvencia es la capacidad económica que se tiene para cubrir las obligaciones financieras o compromisos financieros a largo plazo (p, 209).

### 1.3.2.1. Endeudamiento del Activo

Aznaran (2012), indica

Este índice admite comprobar el nivel de independencia financiera. Cuando el índice es mayor revela que la organización obedece cuantioso de sus prestamistas y que dispone de una reducida volumen de endeudamiento, o lo que es lo mismo, se está descapitalizando y trabaja con una disposición financiera más comprometida. Por el reverso, un índice bajo significa un superior estado de firmeza de la organización frente a sus acreedores. (p, 24)

$$\text{Endeudamiento total: } \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo Total}}$$

Del término primero se induce que si el resultado es agudo aparenta que la empresa está manejando más deuda para financiar sus activos y así obtener utilidades. Si este cociente es reducido implica que la empresa se vale menos del financiamiento de terceros para producir y generar beneficios.

En resumen, mientras el índice tienda a cero, más solidez presenta el negocio; mientras más alto sea el índice, mayor es el apalancamiento financiero.

### 1.3.2.2. Apalancamiento

Vásquez (2011), expresa:

El apalancamiento financiero se utiliza en todas las asociaciones con la finalidad de suministrar el financiamiento de los activos reales o financieros. Se refiere a usar

endeudamiento para financiar una operación, es decir, que no solo se formalizará un ejercicio con capitales oportunos, sino también con un crédito. (p, 241)

Es decir el apalancamiento es la relación entre crédito y capital propio invertido en una operación financiera. A mayor crédito, mayor apalancamiento y menor inversión de capital propio.

### 1.3.2.3. Endeudamiento del Patrimonio

Este ratio mide el nivel de endeudamiento que tiene la empresa respecto a su patrimonio neto. Matemáticamente, se calcula dividiendo los pasivos totales entre el patrimonio neto total.

$$\text{Endeudamiento patrimonial: } \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$$

Con relación a este ratio, la mayoría de las empresas prefieren mantener su valor por debajo de uno porque eso refleja que su capital propio supera el monto comprometido con los acreedores para tener una garantía de financiamiento futura. Si el cociente fuera mayor a 1 esto significa que las deudas que tiene la empresa superan al patrimonio por lo que se podría decir que la empresa se encuentra sobre endeudada y encuentre dificultades para acceder a un préstamo.

### 1.3.2.4. Capital de Trabajo

Aching (2013), expresa,

Es utilizado constantemente, por lo tanto se define como la relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes en un corto plazo. El Capital de Trabajo, es lo que se encuentra después de pagar las obligaciones inmediatas, es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; es el dinero que queda para ser utilizado a diario, con el cual puede satisfacer mis obligaciones en corto tiempo.(p.18).

### 1.3.2.5. Solvencia total

Rubio,(2013) indica que para medir la solvencia total de un ente económico se requiere de sus activos netos reales totales que resulta de las acumulaciones de provisiones de gastos e amortizaciones, dicho ratio debe ser mayor a uno, para que la empresa ofrezca más garantía a sus acreedores(p.204)

Activo neto real total

Solvencia total: -----

Deudos totales

#### 1.3.2.6. Flujo de caja

Barajas, (2013) Los flujos de caja facilitan información acerca de la empresa para pagar sus deudas a un corto o largo plazo, por lo tanto es una información importante porque da a conocer como se encuentra la empresa. El flujo de caja es utilizado para evaluar la calidad de ingresos de la empresa, su habilidad para generar dinero y ver si la empresa está en la condición de permanecer solvente. (p.51).

#### 1.3.2.7. Independencia Financiera

Rubio, (2013) consiste en el neto del patrimonio entre las deudas totales, este ratio permite evaluar la estabilidad financiera de la empresa; también se entiende como la capacidad que tiene un contribuyente para generar ingresos sin estar en el riesgo del endeudamiento. Cuando el ratio sea más alto asegura que la empresa se encuentra estable; el resultado puede variar entre 0.08 para los bancos a 0.06 para la industria, además constituye un índice de solvencia y un índice de rendimiento. (p.205)

#### 1.3.2.8. Disponibilidad de Efectivo

Castro (2015) menciona que la disponibilidad de efectivo es lo que tiene la empresa en su cuenta corriente de diferentes bancos, cheques, efectivo, el cual es utilizado para sus obligaciones a corto plazo, además es parte de su liquidez que tiene la empresa lo cual debe tener un nivel óptimo con el fin de cubrir sus operaciones y afrontar sus imprevistos; al tener una disponibilidad de efectivo le permite a la empresa ser más rentable. (p.101).

### 1.3.3. Marco Conceptual

Conceptos básicos que forma parte de la investigación realizada.

#### a) Adquiriente

“En conocimientos tributarios es aquel individuo que considera como base de deducción de las detracciones el monto total que paga al vendedor, incluido los atribuidos que asignen dicha ejercicio” (Quispe y García, 2013, p.12)

#### b) Acreedor Tributario

“Es aquel en favor del cual debe realizar la prestación tributaria (pagos de tributos) son acreedores tributarios las siguientes entidades: el gobierno central, los gobiernos regionales, los gobiernos locales y las entidades de derecho público con personería jurídica propia, cuando la ley asigne esa calidad expresamente”. (Abanto, C.et al .2012, P.20).

c) Exigible a largo Plazo.

“Es la deuda que existirá establecida por todas las deudas de la organización con terminación superior a los 365 días, contraídas con entidades financieras u otras. Por regla general son partidas netamente financiera, es decir, que tienen su origen en operaciones financieras, que normalmente deberán estar vinculadas a operaciones de inversión en elementos de inmovilizado.”(Gonzales, 2008, P.219).

d) Impuesto

“Es un tributo donde el contribuyente ya sea natural o jurídico otorga una pago al estado” (Rueda, 2016, p. 10).

e) Obligación Tributaria

“Es de derecho público, que existe entre el vendedor y comprador, que es otorgado por la ley, el cual tiene como objetivo el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo riguroso.”(Rueda, p.22)

f) Patrimonio total

“Es la reserva de los accionistas que tiene la empresa el cual está representado por las cuentas de capital efectivamente pagado a la fecha de la presentación del balance, reservas de valorización, mayor valor obtenido en la

colocación de acciones de pago respecto del valor nominal, reserva legal, pérdidas generadas en ejercicios pasados y no absorbidas en la fecha del balance, presenta una utilidad del ejercicio” (Giraldo, 2016, P.332)

g) Solvencia

“Es la capacidad que tiene una empresa ´para satisfacer las deudas contraídas con terceros, sean estas a corto, mediano y largo plazo. Es un concepto más amplio que el de liquidez, pues incorporar los aspectos patrimoniales dela compañía y del nivel de riesgo que se presenta a terceros” (Giraldo, 2016, P.389)

h) Sunat

“La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, de acuerdo a su Ley de creación N° 24829, Ley General aprobada por Decreto Legislativo N° 501 y la Ley 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas” (Sunat, s.f., párr. 1).

i) Spot

“Es aquel contrato que consiste en la venta y compra al contado de divisas extranjeras por recibir en el futuro, que realizan los bancos a fin de cubrir el riesgo de las variaciones del tipo de cambio. Se aplica a los precios de las mercaderías en un lugar y fecha presente para entrega inmediata, es lo contrario al término futuros.” (Abanto, C.et al.2012, P.814).

j) Vendedor

“Deberá estar inscrito ante SUNAT, y contar con numero de RUC siendo

entonces Titular de la cuenta corriente que previamente apertura a su nombre en el Banco de la Nación. Cumple con cancelar desde la cuenta corriente del Banco de la Nación obligaciones tributarias a cargo de SUNAT pendientes de pago.”(Quispe y García, 2013, P.14).

#### 1.4. *Formulación del Problema*

##### Problema General

La presente investigación se realizara durante el periodo 2017, la cual se desarrollara dentro de la teoría del Sistema de Deduciones de las Organizaciones Privadas ,fundamentalmente :cómo influye en la solvencia , o deudas a largo plazo de empresas constructoras de Grifos .

##### 1.4.1. *Problema General*

¿De qué manera el Sistema de Deduciones influye en la solvencia de empresas Constructoras de Grifos del distrito de Lima, año 2017?

##### 1.4.2. *Problema Específicos*

- ¿Cómo el Sistema de Deduciones influye en los Compromisos Financieros de empresas Constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017?
- ¿Cómo el Sistema de Deduciones influye en la Tesorería de empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017?
- ¿Cómo la solvencia influye en la recaudación tributaria de empresas Constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017?

#### 1.5. *Justificación del Estudio*

##### a) Justificación Teórica

El propósito de la presente investigación fue para analizar y confirmar que el Sistema de Deduciones, no es más que un descuento que se realiza a la operación sujeta dependiendo que sea un bien o servicio, determinar de qué manera influye significativamente en la solvencia de empresas constructoras de

Grifos en el distrito de Lima. Además ayudara a resolver los actuales problemas sociales y económicos, los cuales afecten a las empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima. Este estudio contribuirá como medio informativo respecto a temas que guarden relación con las variables sistema de detracciones y solvencia en las empresas de constructoras de Grifos, es importante revisar, conocer, los fundamentos teóricos sobre el sistema de detracciones y la influencia que existe con la solvencia en las empresas.

#### b) Justificación Práctica

Se espera que la presente investigación sirva como material de consulta en nuestro país, con la finalidad que ayude a resolver los problemas que tengan relación con el Sistema de Detracciones y su influencia en la solvencia de las empresas de constructoras de Grifos en el distrito de Lima.

#### c) Justificación Metodológica

El Decreto Legislativo N° 940, publicado el 20 de diciembre de 2003 en el Diario Oficial El Peruano, Se trata de un régimen de recaudación del IGV, aplicado por SUNAT en los sectores donde existen altos niveles de incumplimiento. Por este régimen, determinadas operaciones de venta de bienes y servicios gravadas con el IGV, están sujetas a un porcentaje de detracción, el cual permite asegurar en primer lugar el pago de este impuesto y en segundo lugar cualquier otra deuda tributaria auto-declarada por los contribuyentes o determinada por la SUNAT.

### 1.6. *Objetivos*

#### 1.6.1. *Objetivo General*

Determinar si el Sistema de Detracciones influye en la solvencia de empresas Constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017.

#### 1.6.2. *Objetivos específicos*



Determinar si el Sistema de Deduciones influye en los Compromisos Financieros de empresas Constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017.

Analizar si el Sistema de Deduciones influye en la tesorería de empresas Constructoras de Grifos del distrito de Lima, Periodo 2017.

Determinar si la solvencia influye en la recaudación tributaria de empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017.

## 1.7. *Hipótesis*

### 1.7.1. *Hipótesis General*

El Sistema de Deduciones influye significativamente en la solvencia de empresas Constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017.

### 1.7.2. *Hipótesis Específicas*

El sistema de Deduciones influye significativamente en los Compromisos Financieros de empresas Constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017.

El Sistema de Deduciones influye significativamente en la Tesorería de empresas Constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017.

La solvencia influye significativamente en la recaudación tributaria de empresas Constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017.

# **CAPITULO II: MÉTODO**

## 2.1. *Diseño de Investigación*

### Tipo de investigación

El tipo de estudio a realizar es aplicativo –explicativo porque se estudiara a cada una de las variables, basada en teorías, se utilizara los resultados de la ciencia, cuyo propósito fundamental es dar solución a problemas prácticos y aplicativos.

## 2.2. *Diseño de investigación*

Para el presente proyecto, el diseño de investigación que se utilizara es el diseño no experimental, ya que no se está manipulando e forma intencional variables, es decir no se va manipular la variable independiente (Sistema de Deduciones), ni la variable dependiente (Solvencia).

Hernández, Fernández y Bapista (2014) definió que el diseño no experimental como “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables [...], observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural” (p.152).

El diseño de la investigación es transversal

Carrasco (2017) refirió: “diseño transeccional o transversal se emplea para llevar a cabo investigaciones de hechos y fenómenos de la realidad, en un específico momento en el tiempo” (p.72).

## 2.3. *Variables, Operacionalizacion*

### *Variable Independiente: Sistema de Deduciones*

Torres y Valdivia (2016), se define como un ahorro tributario muy benévolo que asegura a las empresas que tenga un crédito a favor para poder pagar sus impuestos, pero cuenta con algunos defectos mayormente para las empresas nuevas en el mercado porque en los primeros años se dedican a la inversión, realizan mayores compras, lo que genera menores ingresos, el retorno de dinero será después de dos a tres años, en sus primeros años será inversión. (p.7)

*Variable dependiente: Solvencia*

Gallizo (2017), menciona que es la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, tanto en su visión estática, como de flujos financieros a un corto y largo plazo. (p.97)

HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
EL SISTEMA DE DETRACCIONES INFLUYE SIGNIFICATIVAMENTE EN LA SOLVENCIA DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE GRIFOS DEL DISTRITO DE LIMA, PERIODO 2017.	SISTEMA DE DETRACCIONES	"El sistema de detracciones, es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la detracción ,consiste en un descuento que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio, posteriormente el mismo es utilizado para pagar obligaciones tributarias"(artículo 33 del código tributario ,SUNAT)	Recaudación Tributaria	Operaciones Sujetas
				Operaciones Excepciones
				Obligados
				Porcentaje
			Fondos depositados	Tributos
				Multas
				Pago a Cuenta
	SOLVENCIA	"Es la capacidad para hacer frente a todos los compromisos financieros en el largo plazo, en donde para el análisis debe incluirse los compromisos y todos los recursos, a corto y largo plazo. Si bien es cierto, si los compromisos financieros deben satisfacerse con dinero, la capacidad de la Empresa para generar una corriente suficiente de Tesorería debe ser la base fundamental para calificar su solvencia" (Mora, 2009, p.209).	Compromisos Financieros	Endeudamiento del activo
				Apalancamiento
				Endeudamiento del patrimonio
				Capital de Trabajo
			Tesorería	Solvencia total
				Flujo de Caja
Independencia financiera				
Efectivo Disponible				

## 2.4. Población y Muestra

### *Población:*

Está conformado por todas las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, valiéndose del reporte obtenido de la Municipalidad distrital de Lima (2017), el universo poblacional a estudiar es de 58 personas, en la población se considera a los jefes administrativos, asistentes contables, auxiliares contables, entre otros.

### Muestra:

La muestra se este estudio siendo la técnica de muestreo, no probabilística porque es sometida a criterio del investigador seleccionar a las empresas objeto de estudio, por ser representativa de las empresas que pertenecen a este sector.

### Muestreo:

$$n = \frac{(p \cdot q) Z^2 \cdot N}{E^2 (N-1) + (p \cdot q) Z^2}$$

$$n = \frac{(1.96^2) (0.5) (0.5) (58)}{(58-1) (0.05^2) + (1.96^2) (0.5) (0.5)}$$

$$n = 50.5061 = 51$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

Z: Valor de la distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza; para el 95%, z=1.96

E: Máximo error permisible, es decir un 5%

p: Proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

q: Proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

## 2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

### Técnicas de recolección de datos

Dadas las variables, que son cruzadas en las fórmulas de las hipótesis específicas en esta investigación, para obtener todos los datos de sus dominios necesarios para contrastarlas, se requiere aplicar o recurrir a:

#### a) La Técnica de la encuesta

Se toma en cuenta la utilización de encuesta para poder determinar si el Sistema de Deduciones influye en la solvencia de empresas Constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017.

#### b) El Análisis estadístico

Luego de la recolección de datos a través de la técnica de la encuesta se realizará los procedimientos de análisis mediante el uso de estadística.

### Validación y confiabilidad del instrumento

#### a). Validez

Para dar validez al instrumento de medición y verificar si realmente mide la variable que pretende medir, se someten los test previos y posteriores a juicios de expertos, jueces que van a opinar sobre la elaboración de los mismos, dando peso específico al trabajo de investigación; pero además, según Marín se utiliza el coeficiente producto momento de Pearson para ratificar el juicio de experto, cuya fórmula es la siguiente:

$$r = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[n\sum x^2 - (\sum x)^2][n\sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

Y, para precisar con exactitud la correlación entre el ítem y el total de la prueba, se utiliza el corrector de Mc Nemar:

$$r_{McN} = \frac{r + S_t - S_i}{\sqrt{S_t^2 + S_i^2 - 2r + S_t^2 S_i^2}}$$

$S_t^2$ : Varianza de los puntajes totales.

$S_i^2$ : Varianza del ítem

Si  $r_{McN}$  es mayor a 0.35 el ítem se considera válido

#### b). Confiabilidad

Para brindar confiabilidad al instrumento de medición y que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produzca iguales resultados, se somete a la técnica de Alpha de Cronbach, cuya fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\alpha = 0.80 \text{ donde } \alpha = \left( \frac{K}{K-1} \right) \left( 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right)$$

$S_t^2$ : Varianza de los puntajes totales.

$S_i^2$ : Varianza del ítem

K: Número de ítems.



## 2.6. *Método de análisis de datos*

Los datos obtenidos mediante la aplicación de las técnicas e instrumentos antes indicados, recurriendo a los informantes o fuentes también ya indicados.

Con respecto a las informaciones presentadas como gráficos y cuadros, se formularán apreciaciones objetivas.

Las apreciaciones y conclusiones resultantes del análisis fundamentarán cada parte de la propuesta de solución al problema que dio inicio a la presente investigación, que serán presentadas en forma de recomendaciones.

## 2.7. Aspectos Éticos

El desarrollo de investigación tiene como primordial carácter ético la discreción, la objetividad y confidencialidad de la información proporcionada por los dueños de las empresas la cual no será divulgada. De mismo modo, el proyecto de investigación cumple con las pautas de investigación de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo, así como también la aplicación de las normas APA.

# **CAPITULO III: RESULTADOS**

### 3.1. Análisis de Confiabilidad del Instrumento

#### PARA LA VARIABLE SISTEMAS DE DETRACCIONES

Para la validez del instrumento se utilizó el alpha de cronbach, que se encarga de determinar la media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la encuesta.

**Formula:**

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

**Donde:**

- $S_i^2$  es la varianza del ítem  $i$ ,
- $S_t^2$  es la varianza de la suma de todos los ítems y
- $k$  es el número de preguntas o ítems.

El instrumento está compuesto por 13 ítems, siendo el tamaño de muestra 51 encuestados. El nivel de confiabilidad de la investigación es 95%. Para determinar el nivel de confiabilidad con el alpha de cronbach se utilizó el software estadístico SPSS versión 23.

## Resultados:

<b>Resumen del procesamiento de los casos</b>		
	N	%
Válidos	51	100,0
Casos Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
Total	51	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticos de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,859	13

## Discusión:

El valor del alpha de cronbach cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 (dependiendo de la fuente) son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala. Teniendo así que el valor de alpha de cronbach para nuestro instrumento es 0.859, por lo que concluimos que nuestro instrumento es altamente confiable.

**Estadísticos total-elemento**

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Las ventas internas de bienes y prestación de servicios son operaciones sujetas al Sistema de Deduciones.	47,04	56,238	,881	,827
Los comprobantes de pago que no permitan sustentar crédito fiscal son operaciones exceptuadas del sistema de deducciones.	46,84	57,335	,866	,830
El usuario del servicio está obligado a efectuar el depósito.	46,90	53,930	,929	,821
Para aplicar el porcentaje del sistema de deducciones va a depender del bien o servicio que se realice.	46,88	53,506	,950	,820
Las operaciones sujetas al sistema de deducciones, el importe de la operación debe ser igual o mayor a s/700 soles, o en los casos de construcción, s/ 400 soles.	46,75	53,834	,924	,821
Las pólizas de seguro son operaciones exceptuadas.	47,04	53,758	,929	,821
El vendedor del servicio se verá obligado a realizarse la auto deducción si la operación fuera pagada en su totalidad.	47,08	57,554	,831	,832
Los fondos depositados sirven para pagar tributos.	47,04	82,238	-,670	,913
Los fondos depositados sirven para pagar multas.	47,24	78,544	-,490	,905
Los fondos depositados se pueden pagar los pagos a cuenta.	46,86	79,281	-,598	,902
EL régimen de gradualidad solo se aplica a la sanción o multa.	46,94	52,696	,949	,818
Con los fondos depositados se puede pagar tributos de importación.	46,90	54,770	,925	,823
Con los fondos depositados se puede pagar una multa coactiva.	46,84	54,855	,909	,824

### PARA LA VARIABLE SOLVENCIA

Para la validez del instrumento se utilizó el alpha de cronbach, que se encarga de determinar la media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la encuesta.

**Formula:**

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

**Donde:**

- $S_i^2$  es la varianza del ítem i,
- $S_t^2$  es la varianza de la suma de todos los ítems y
- k es el número de preguntas o ítems.

El instrumento está compuesto por 12 ítems, siendo el tamaño de muestra 51 encuestados. El nivel de confiabilidad de la investigación es 95%. Para determinar el nivel de confiabilidad con el alpha de cronbach se utilizó el software estadístico SPSS versión 23.

## Resultados:

<b>Resumen del procesamiento de los casos</b>		
	N	%
Válidos	51	100,0
Casos Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>100,0</b>

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticos de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,819	12

## Discusión:

El valor del alpha de cronbach cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 (dependiendo de la fuente) son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala. Teniendo así que el valor de alpha de cronbach para nuestro instrumento es 0.819, por lo que concluimos que nuestro instrumento es altamente confiable.

**Estadísticos total-elemento**

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
El endeudamiento del activo permite determinar el nivel de autonomía financiera de las empresas.	42,10	43,370	,941	,753
El apalancamiento se utiliza con el fin de facilitar el financiamiento de los activos reales o financieros.	41,86	43,121	,925	,753
El endeudamiento del patrimonio evalúa el capital de una empresa.	42,00	44,800	,930	,759
El capital de trabajo de las empresas es lo que le queda firme después de pagar deudas inmediatas.	42,27	41,963	,931	,749
El apalancamiento es parte de necesidad de los compromisos financieros de una empresa.	42,61	71,323	-,792	,886
Las empresas prefieren mantener su valor por debajo de uno porque eso refleja que su endeudamiento del patrimonio supera el monto comprometido con los acreedores.	42,55	69,693	-,729	,879
El capital de trabajo se ve afectado por el pago del sistema de deducciones.	42,47	69,254	-,695	,879
La solvencia total se mide por sus activos netos reales totales entre los deudores totales.	42,53	47,614	,799	,774
El flujo de caja es la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado.	42,16	42,335	,949	,749
Si se tiene una independencia financiera alta, asegura que la empresa estará estabilizada financieramente.	42,02	41,700	,900	,751
La disponibilidad de efectivo es la capacidad que tiene la empresa a través de su disponible - tesorería e inversiones financieras a un corto plazo para hacer frente al exigible a corto plazo esto es deudas a corto plazo más acreedores.	42,12	41,986	,957	,747
La solvencia total mide las deudas a un largo plazo.	41,96	44,358	,930	,757

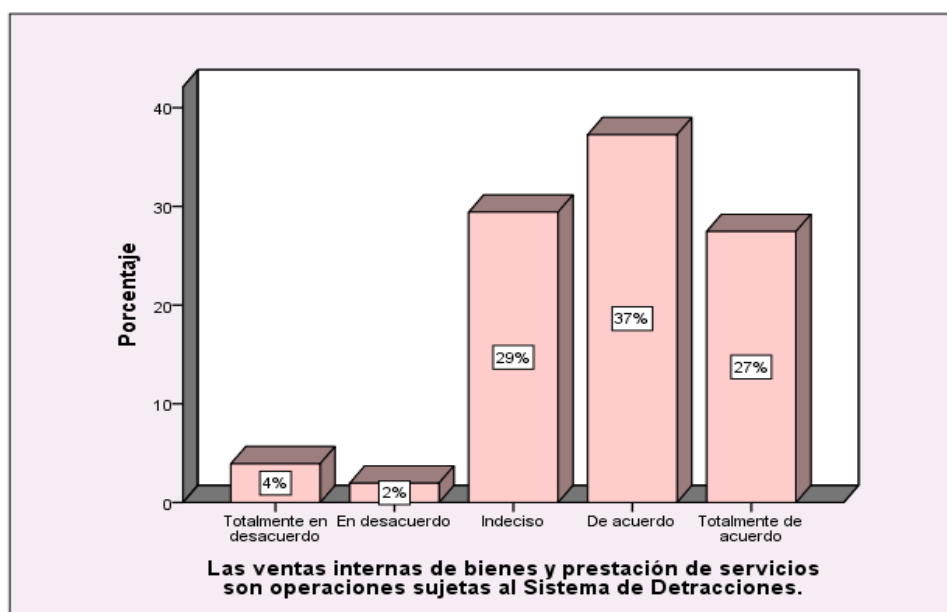


### 3.2. Resultados Estadísticos

**Tabla Nro. 01:** Las ventas internas de bienes y prestación de servicios son operaciones sujetas al Sistema de Deduciones.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,9	3,9	3,9
En desacuerdo	1	2,0	2,0	5,9
Indeciso	15	29,4	29,4	35,3
De acuerdo	19	37,3	37,3	72,5
Totalmente de acuerdo	14	27,5	27,5	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



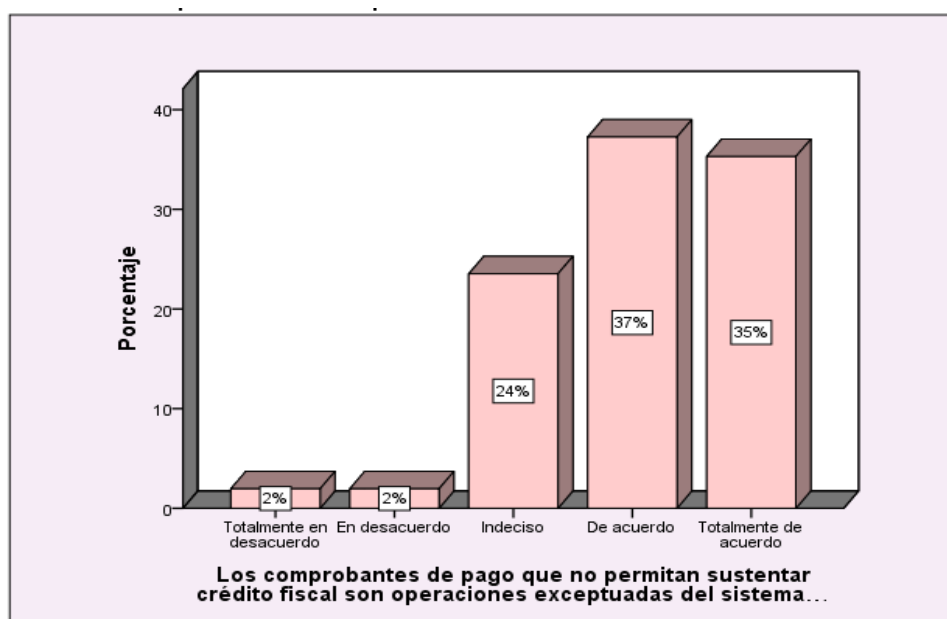
#### Interpretación:

De la encuesta aplicada a las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 37% está de acuerdo con las ventas internas de bienes y prestación de servicios son operaciones sujetas al sistema de deducciones, el 29% está indeciso, el 27% está totalmente de acuerdo, el 4% está totalmente en desacuerdo y el 2% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 02:** Los comprobantes de pago que no permitan sustentar crédito fiscal son operaciones exceptuadas del sistema de detracciones.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	2,0
En desacuerdo	1	2,0	2,0	3,9
Indeciso	12	23,5	23,5	27,5
De acuerdo	19	37,3	37,3	64,7
Totalmente de acuerdo	18	35,3	35,3	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



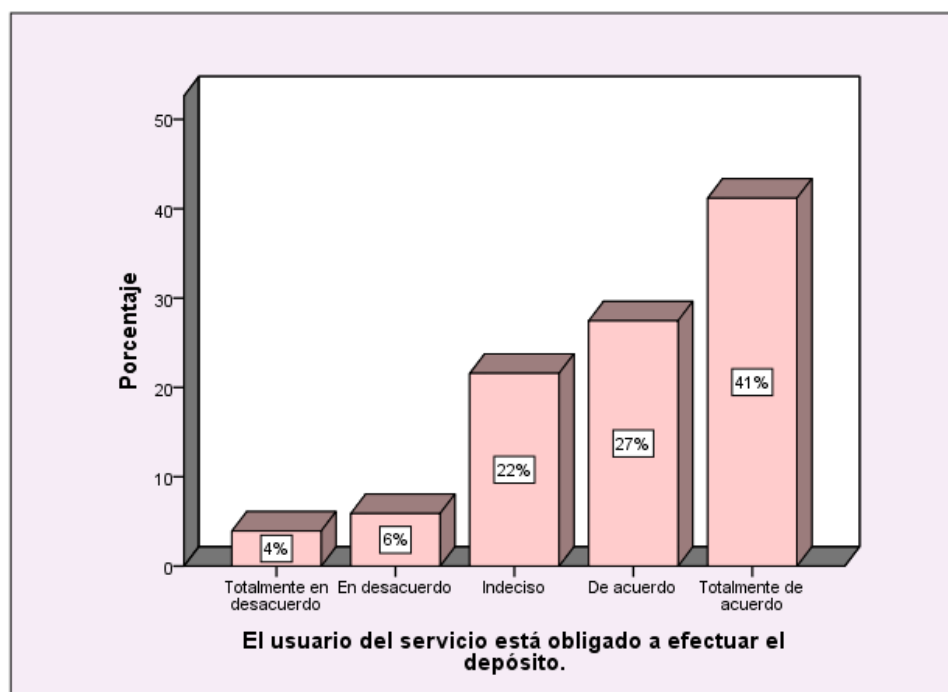
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 37% está de acuerdo con los comprobantes de pago que no permitan sustentar crédito fiscal son operaciones exceptuadas del sistema de detracciones, el 35% está totalmente de acuerdo, el 24% está indeciso, el 2% está totalmente en desacuerdo y el otro 2% están en desacuerdo.

**Tabla Nro. 03:** El usuario del servicio está obligado a efectuar el depósito.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,9	3,9	3,9
En desacuerdo	3	5,9	5,9	9,8
Indeciso	11	21,6	21,6	31,4
De acuerdo	14	27,5	27,5	58,8
Totalmente de acuerdo	21	41,2	41,2	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



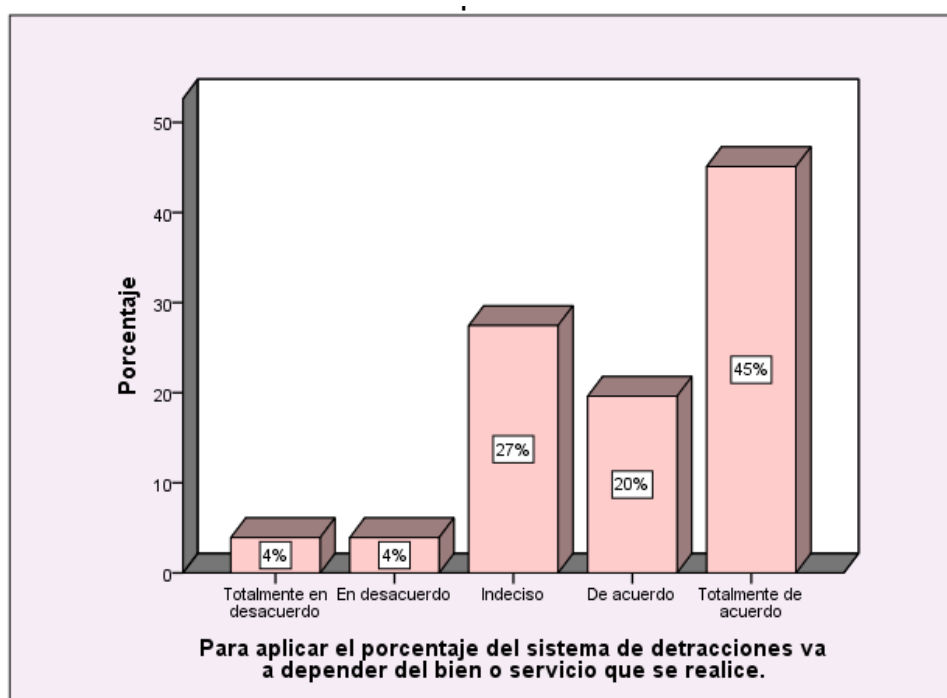
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 41% está totalmente de acuerdo con el usuario del servicio está obligado a efectuar el depósito acciones, el 27% está de acuerdo, el 22% está indeciso, el 6% está en desacuerdo y el 4% está totalmente en desacuerdo.

**Tabla Nro. 04:** Para aplicar el porcentaje del sistema de detracciones va a depender del bien o servicio que se realice.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,9	3,9	3,9
En desacuerdo	2	3,9	3,9	7,8
Indeciso	14	27,5	27,5	35,3
De acuerdo	10	19,6	19,6	54,9
Totalmente de acuerdo	23	45,1	45,1	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



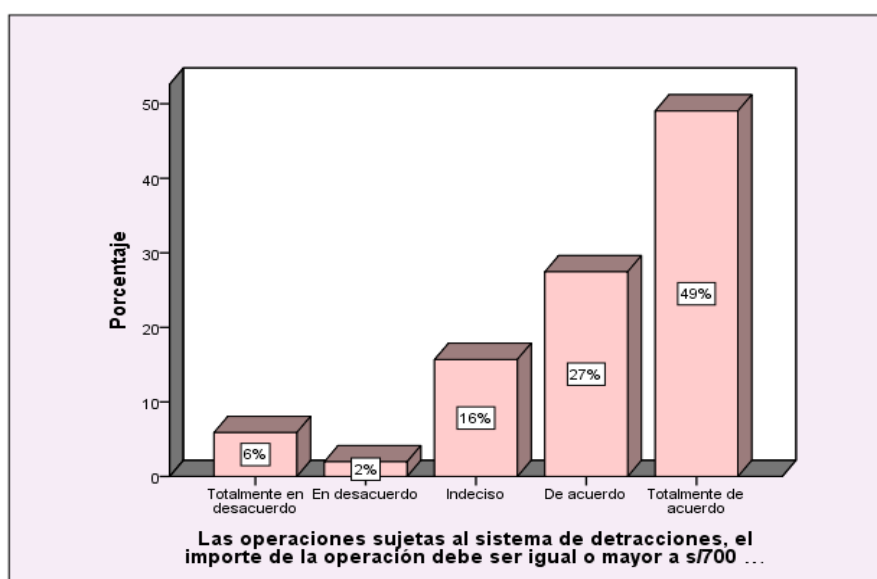
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 45% está totalmente de acuerdo que para aplicar el porcentaje del sistema de detracciones va a depender del bien o servicio que se realice, el 27% está indeciso, el 20% está de acuerdo, el 4% está totalmente en desacuerdo y el otro 4% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 05:** Las operaciones sujetas al sistema de detracciones, el importe de la operación debe ser igual o mayor a s/700 soles, o en los casos de construcción, s/ 400 soles.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,9	5,9	5,9
En desacuerdo	1	2,0	2,0	7,8
Indeciso	8	15,7	15,7	23,5
De acuerdo	14	27,5	27,5	51,0
Totalmente de acuerdo	25	49,0	49,0	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



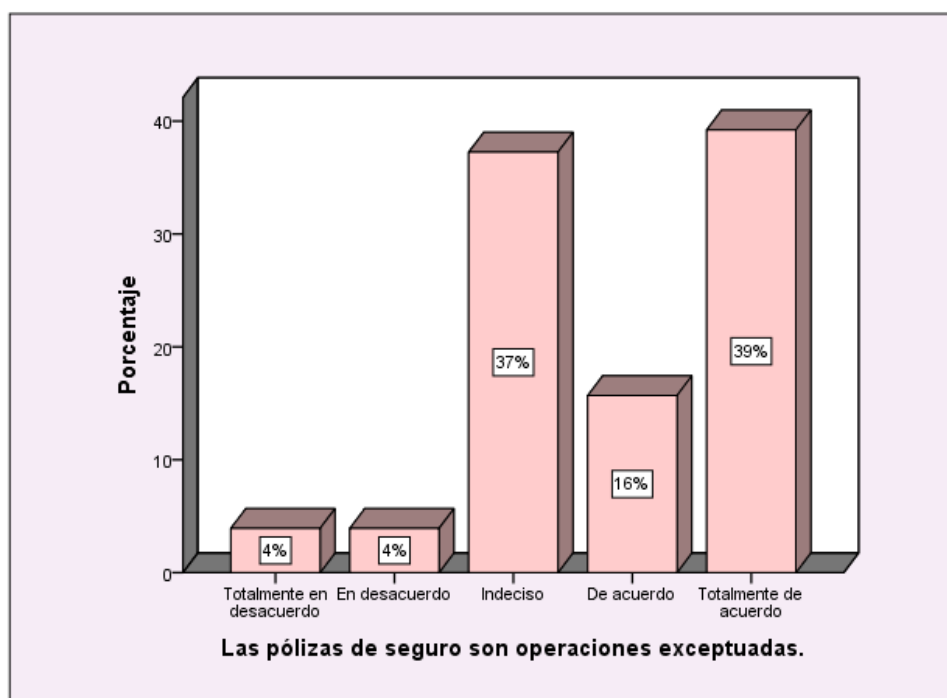
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 49% está totalmente de acuerdo con las operaciones sujetas al sistema de detracciones, el importe de la operación debe ser igual o mayor a s/700 soles, o en los casos de construcción, s/ 400 soles, el 27% está de acuerdo, el 16% está indeciso, el 6% está totalmente en desacuerdo y el 2% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 06:** Las pólizas de seguro son operaciones exceptuadas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,9	3,9	3,9
En desacuerdo	2	3,9	3,9	7,8
Indeciso	19	37,3	37,3	45,1
De acuerdo	8	15,7	15,7	60,8
Totalmente de acuerdo	20	39,2	39,2	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



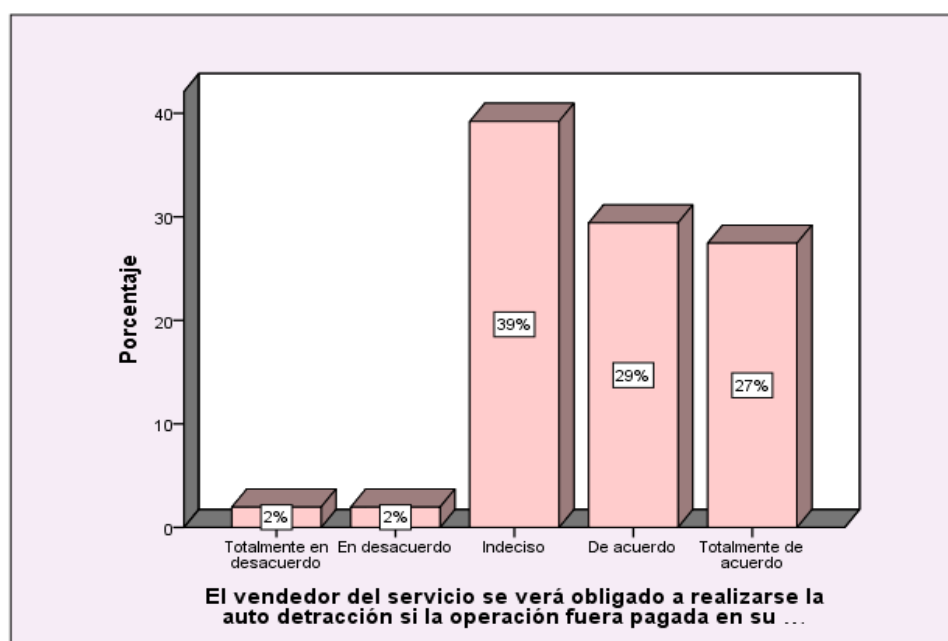
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 39% está totalmente de acuerdo con las pólizas de seguro son operaciones exceptuadas, el 37% está indeciso, el 16% está de acuerdo, el 4% está totalmente en desacuerdo y el otro 4% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 07:** El vendedor del servicio se verá obligado a realizarse la auto detracción si la operación fuera pagada en su totalidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	2,0
En desacuerdo	1	2,0	2,0	3,9
Indeciso	20	39,2	39,2	43,1
De acuerdo	15	29,4	29,4	72,5
Totalmente de acuerdo	14	27,5	27,5	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



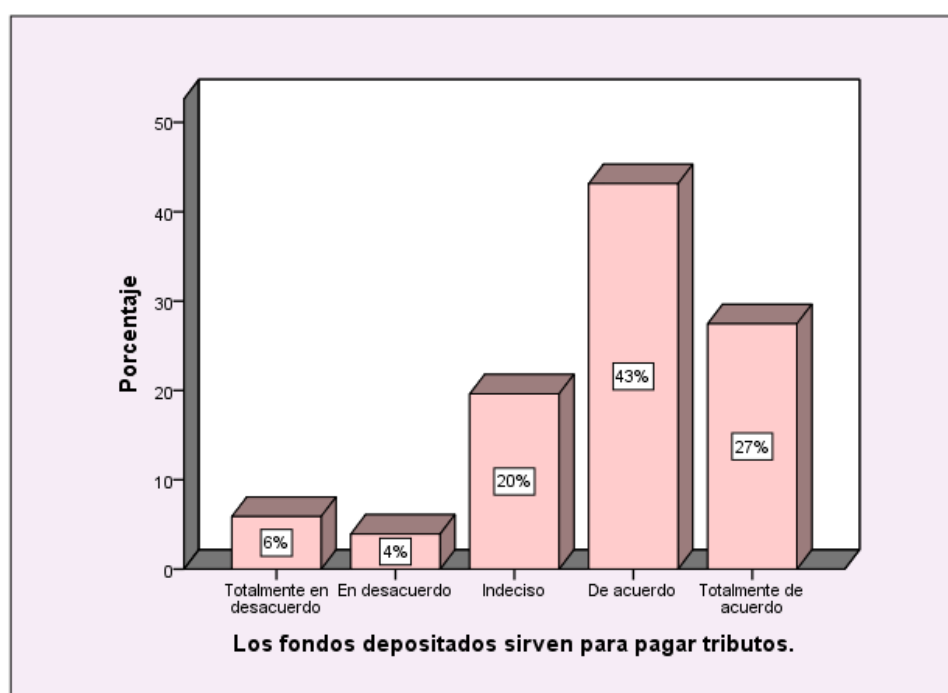
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 39% está indeciso con el vendedor del servicio se verá obligado a realizarse la auto detracción si la operación fuera pagada en su totalidad, el 29% está de acuerdo, el 27% está totalmente de acuerdo, el 2% está totalmente en desacuerdo y el otro 2% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 08:** Los fondos depositados sirven para pagar tributos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,9	5,9	5,9
En desacuerdo	2	3,9	3,9	9,8
Indeciso	10	19,6	19,6	29,4
De acuerdo	22	43,1	43,1	72,5
Totalmente de acuerdo	14	27,5	27,5	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



### Interpretación:

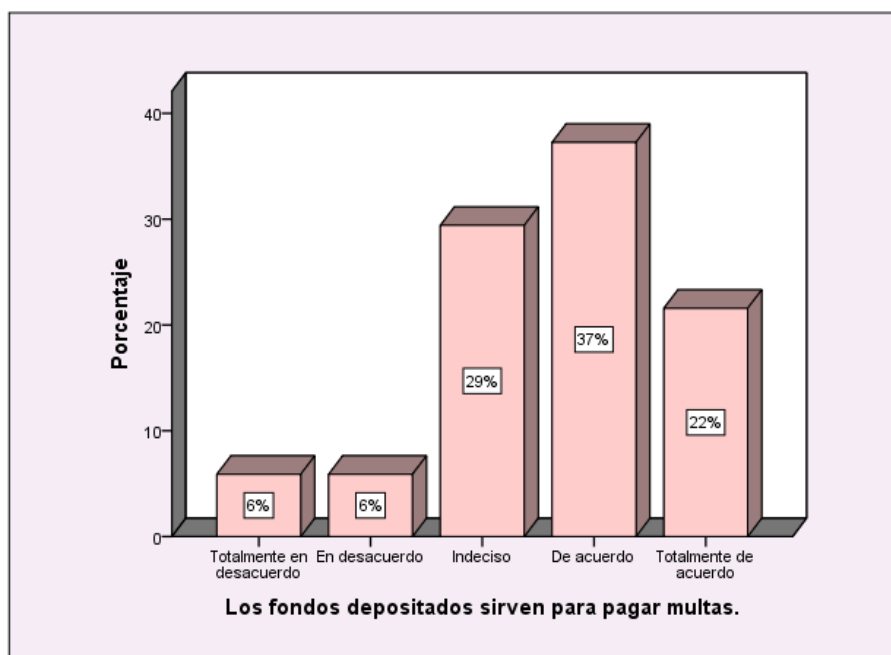
De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 43% está de acuerdo con los fondos depositados sirven para pagar tributos, el 27% está totalmente de acuerdo, el 20% está indeciso, el 6% está totalmente en desacuerdo y el 4% está en desacuerdo.



**Tabla Nro. 09:** Los fondos depositados sirven para pagar multas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,9	5,9	5,9
En desacuerdo	3	5,9	5,9	11,8
Indeciso	15	29,4	29,4	41,2
De acuerdo	19	37,3	37,3	78,4
Totalmente de acuerdo	11	21,6	21,6	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta

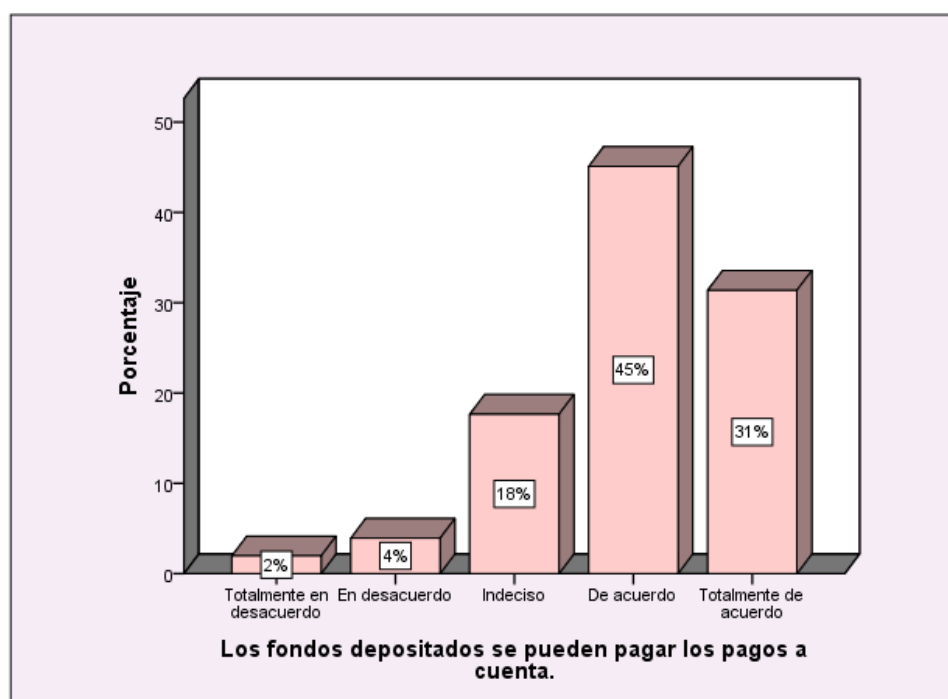


### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 37% está de acuerdo con los fondos depositados sirven para pagar multas, el 29% está indeciso, el 22% está totalmente de acuerdo, el 6% está totalmente en desacuerdo y el otro 6% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 10:** Los fondos depositados sirven pagar los pagos a cuenta.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	2,0
En desacuerdo	2	3,9	3,9	5,9
Indeciso	9	17,6	17,6	23,5
De acuerdo	23	45,1	45,1	68,6
Totalmente de acuerdo	16	31,4	31,4	100,0
Total	51	100,0	100,0	

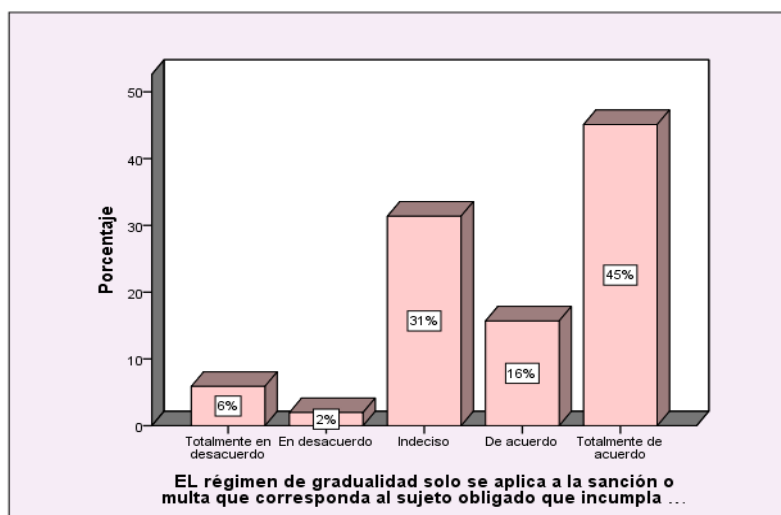
**Interpretación:**

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 45% está de acuerdo con los fondos depositados se pueden pagar los pagos a cuenta, el 31% está totalmente de acuerdo, el 18% está indeciso, el 4% está en desacuerdo y el 2% está totalmente en desacuerdo.

**Tabla Nro. 11:** EL régimen de gradualidad solo se aplica a la sanción o multa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,9	5,9	5,9
En desacuerdo	1	2,0	2,0	7,8
Indeciso	16	31,4	31,4	39,2
De acuerdo	8	15,7	15,7	54,9
Totalmente de acuerdo	23	45,1	45,1	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



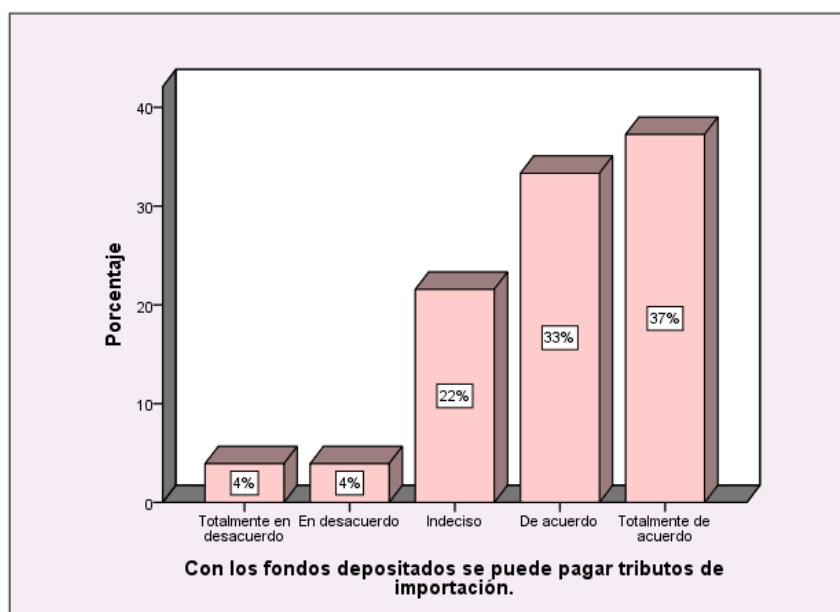
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 45% está totalmente de acuerdo con el régimen de gradualidad solo se aplica a la sanción o multa, el 31% está indeciso, el 16% está acuerdo, el 6% está totalmente en desacuerdo y el 2% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 12:** Con los fondos depositados se puede pagar tributos de importación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,9	3,9	3,9
En desacuerdo	2	3,9	3,9	7,8
Indeciso	11	21,6	21,6	29,4
De acuerdo	17	33,3	33,3	62,7
Totalmente de acuerdo	19	37,3	37,3	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



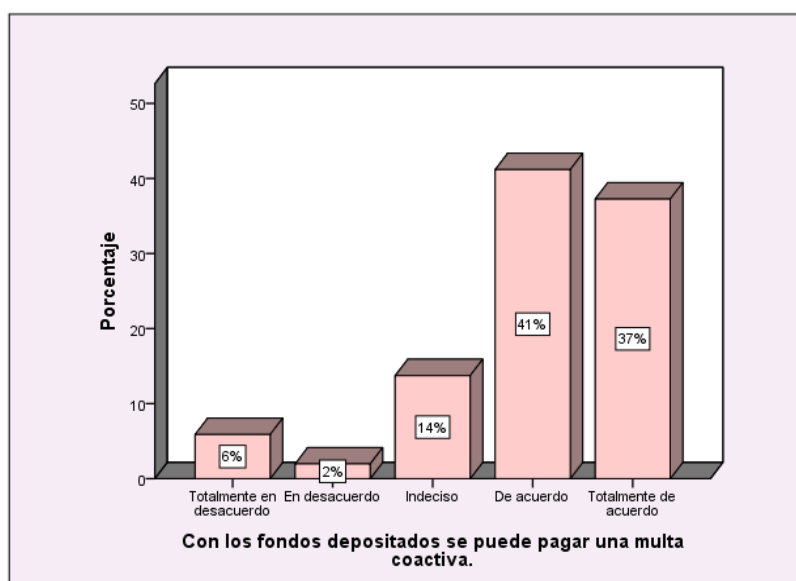
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 37% está totalmente de acuerdo con con los fondos depositados se puede pagar tributos de importación, el 33% está de acuerdo, el 22% está indeciso, el 4% está totalmente en desacuerdo y el otro 4% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 13:** Con los fondos depositados se puede pagar una multa coactiva.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,9	5,9	5,9
En desacuerdo	1	2,0	2,0	7,8
Indeciso	7	13,7	13,7	21,6
De acuerdo	21	41,2	41,2	62,7
Totalmente de acuerdo	19	37,3	37,3	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



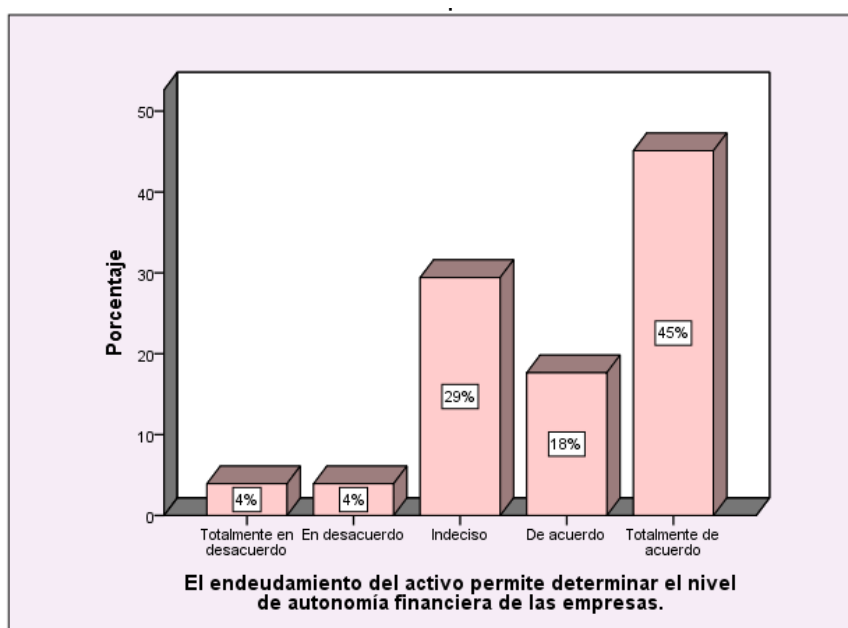
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 41% está de acuerdo con los fondos depositados se puede pagar tributos de importación, el 37% está totalmente de acuerdo, el 14% está indeciso, el 6% está totalmente en desacuerdo y el 2% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 14:** El endeudamiento del activo permite determinar el nivel de autonomía financiera de las empresas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,9	3,9	3,9
En desacuerdo	2	3,9	3,9	7,8
Indeciso	15	29,4	29,4	37,3
De acuerdo	9	17,6	17,6	54,9
Totalmente de acuerdo	23	45,1	45,1	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



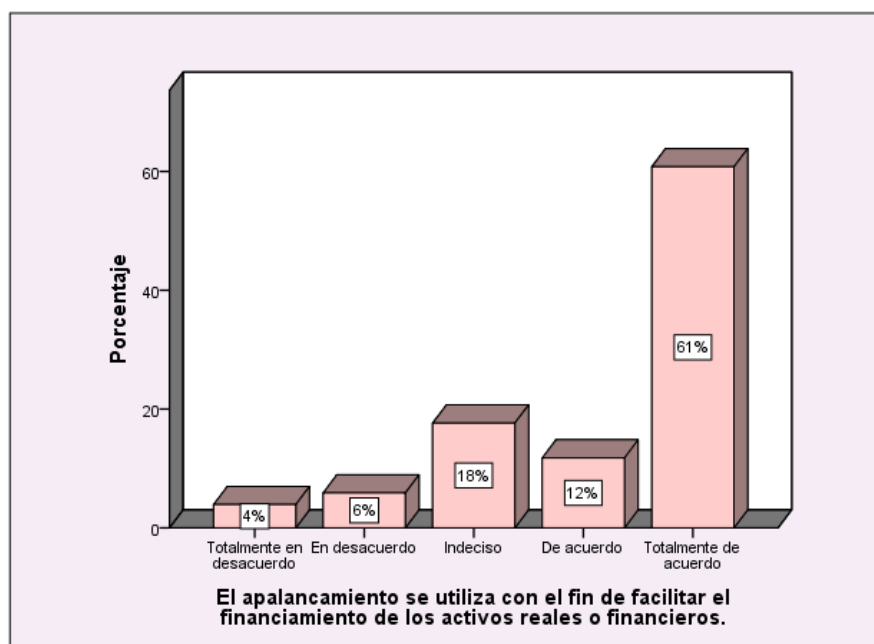
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 45% está totalmente de acuerdo con el endeudamiento del activo permite determinar el nivel de autonomía financiera de las empresas, el 29% está indeciso, el 18% está de acuerdo, el 4% está totalmente en desacuerdo y el otro 4% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 15:** El apalancamiento se utiliza con el fin de facilitar el financiamiento de los activos reales o financieros.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,9	3,9	3,9
En desacuerdo	3	5,9	5,9	9,8
Indeciso	9	17,6	17,6	27,5
De acuerdo	6	11,8	11,8	39,2
Totalmente de acuerdo	31	60,8	60,8	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



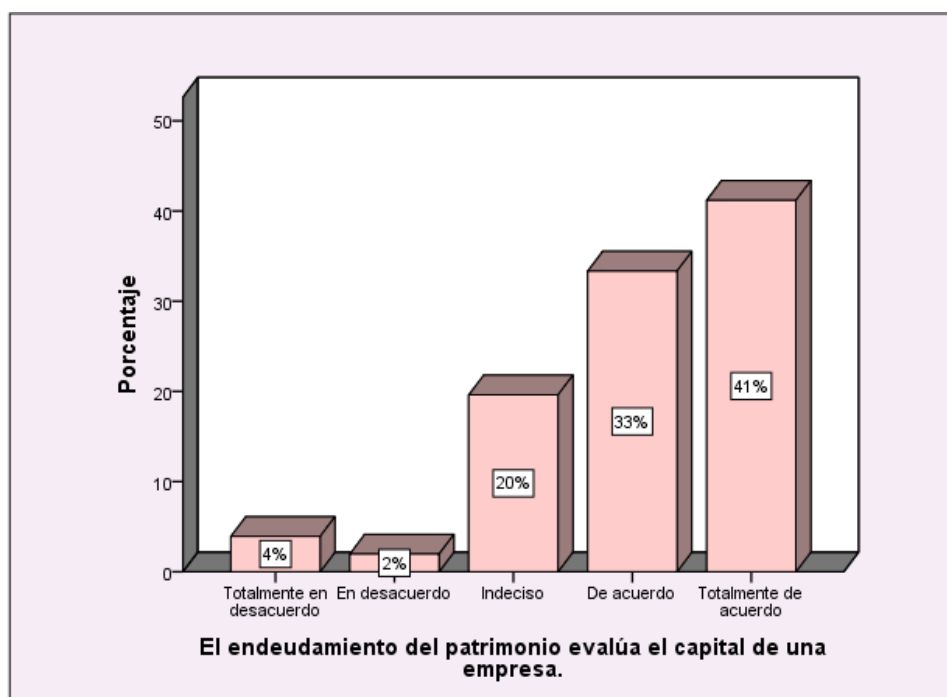
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 61% está totalmente de acuerdo con el apalancamiento se utiliza con el fin de facilitar el financiamiento de los activos reales o financie, el 18% está indeciso, el 12% está de acuerdo, el 6% está en desacuerdo y el 4% está totalmente en desacuerdo.

**Tabla Nro. 16:** El endeudamiento del patrimonio evalúa el capital de una empresa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,9	3,9	3,9
En desacuerdo	1	2,0	2,0	5,9
Indeciso	10	19,6	19,6	25,5
De acuerdo	17	33,3	33,3	58,8
Totalmente de acuerdo	21	41,2	41,2	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



### Interpretación:

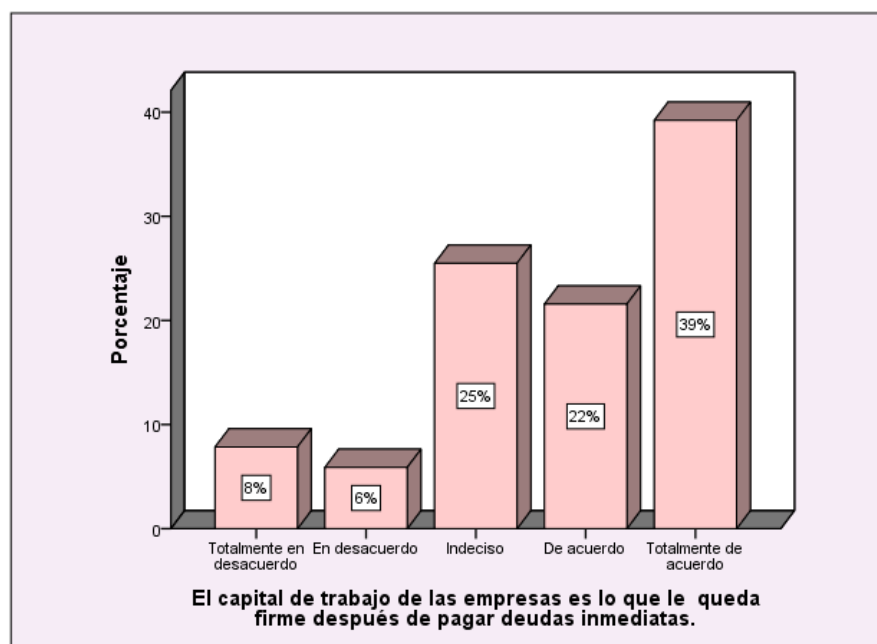
De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 41% está totalmente de acuerdo con el endeudamiento del patrimonio evalúa el capital de una empresa, el 33% está de acuerdo, el 20% está indeciso, el 4% está totalmente en desacuerdo y el 2% está en desacuerdo.



**Tabla Nro. 17:** El capital de trabajo de las empresas es lo que le queda firme después de pagar deudas inmediatas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,8	7,8	7,8
En desacuerdo	3	5,9	5,9	13,7
Indeciso	13	25,5	25,5	39,2
De acuerdo	11	21,6	21,6	60,8
Totalmente de acuerdo	20	39,2	39,2	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



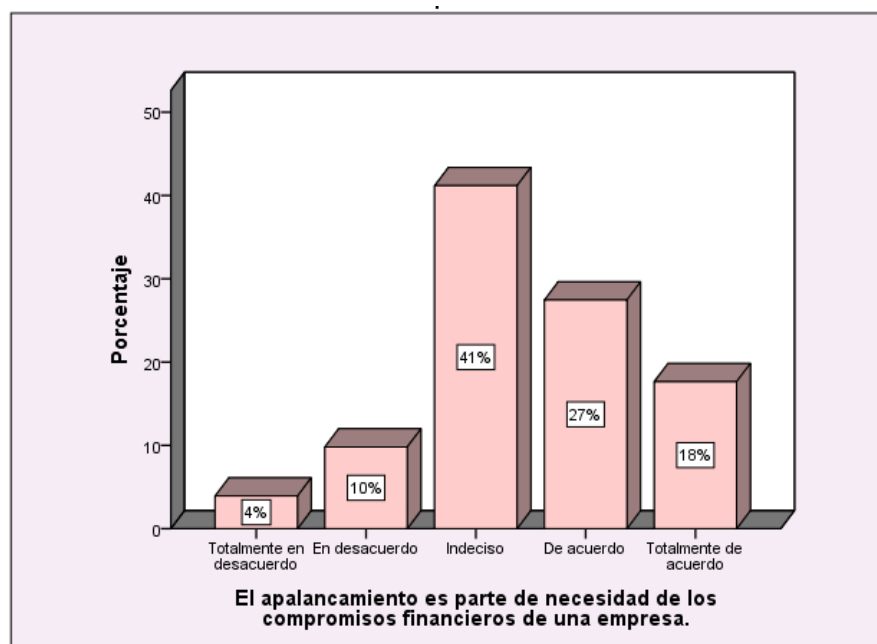
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 39% está totalmente de acuerdo con el capital de trabajo de las empresas es lo que le queda firme después de pagar deudas inmediatas, el 25% está indeciso, el 22% está de acuerdo, el 8% está totalmente en desacuerdo y el 6% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 18:** El apalancamiento es parte de necesidad de los compromisos financieros de una empresa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,9	3,9	3,9
En desacuerdo	5	9,8	9,8	13,7
Indeciso	21	41,2	41,2	54,9
De acuerdo	14	27,5	27,5	82,4
Totalmente de acuerdo	9	17,6	17,6	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



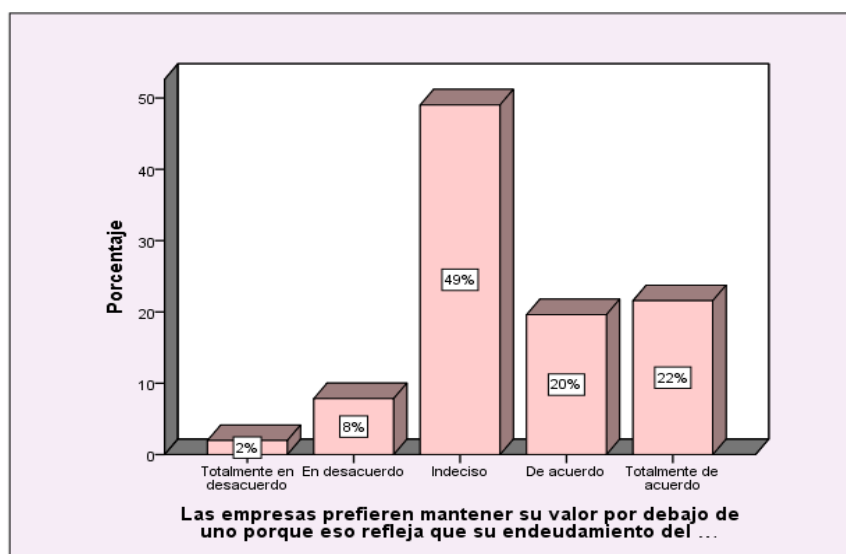
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 41% está indeciso con el apalancamiento es parte de necesidad de los compromisos financieros de una empresa, el 27% está de acuerdo, el 18% está totalmente de acuerdo, el 10% está en desacuerdo y el 4% está totalmente en desacuerdo.

**Tabla Nro. 19:** Las empresas prefieren mantener su valor por debajo de uno porque eso refleja que su endeudamiento del patrimonio supera el monto comprometido con los acreedores.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	2,0
En desacuerdo	4	7,8	7,8	9,8
Indeciso	25	49,0	49,0	58,8
De acuerdo	10	19,6	19,6	78,4
Totalmente de acuerdo	11	21,6	21,6	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



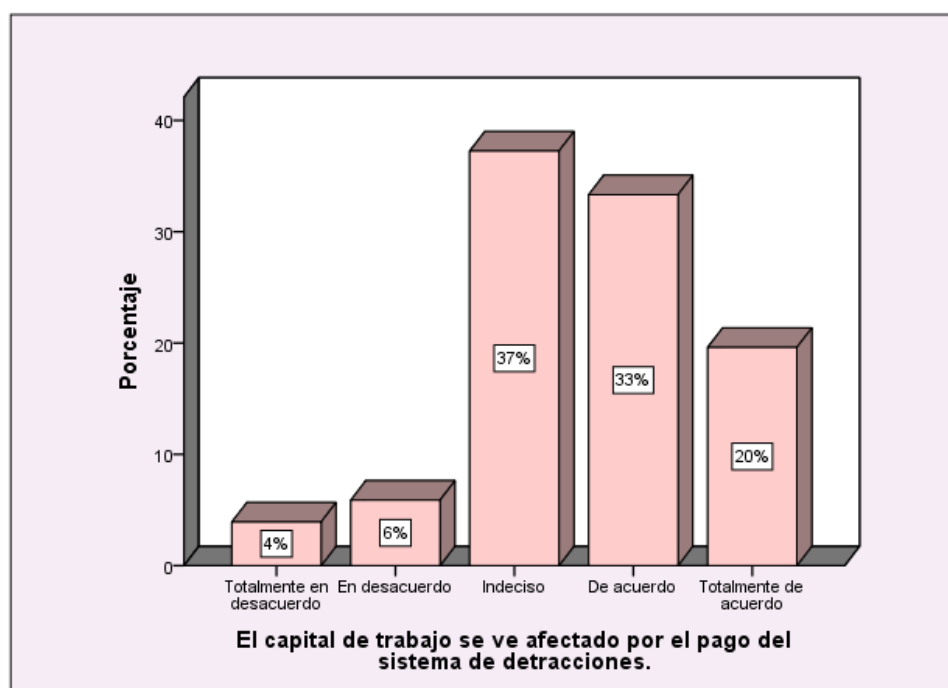
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 49% está indeciso con las empresas prefieren mantener su valor por debajo de uno porque eso refleja que su endeudamiento del patrimonio supera el monto comprometido con los acreedores, el 22% está totalmente de acuerdo, el 20% está de acuerdo, el 8% está en desacuerdo y el 2% está totalmente en desacuerdo.

**Tabla Nro. 20:** El capital de trabajo se ve afectado por el pago del sistema de detracciones.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,9	3,9	3,9
En desacuerdo	3	5,9	5,9	9,8
Indeciso	19	37,3	37,3	47,1
De acuerdo	17	33,3	33,3	80,4
Totalmente de acuerdo	10	19,6	19,6	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



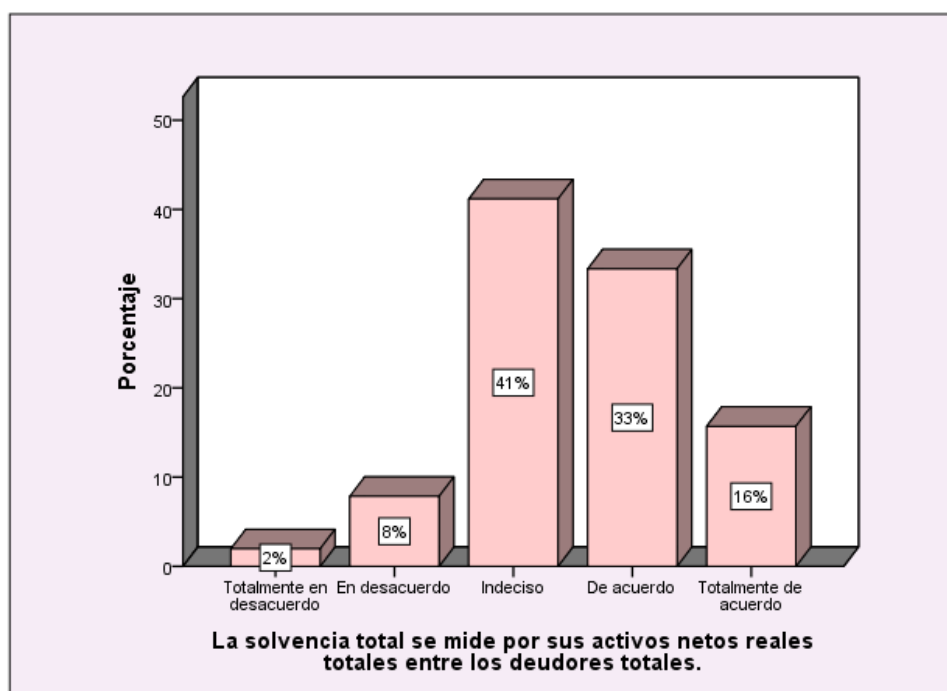
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 37% está indeciso con el capital de trabajo se ve afectado por el pago del sistema de detracciones, el 33% está de acuerdo, el 20% está totalmente de acuerdo, el 6% está en desacuerdo y el 4% está totalmente en desacuerdo.

**Tabla Nro. 21:** La solvencia total se mide por sus activos netos reales totales entre los deudores totales.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	2,0
En desacuerdo	4	7,8	7,8	9,8
Indeciso	21	41,2	41,2	51,0
De acuerdo	17	33,3	33,3	84,3
Totalmente de acuerdo	8	15,7	15,7	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



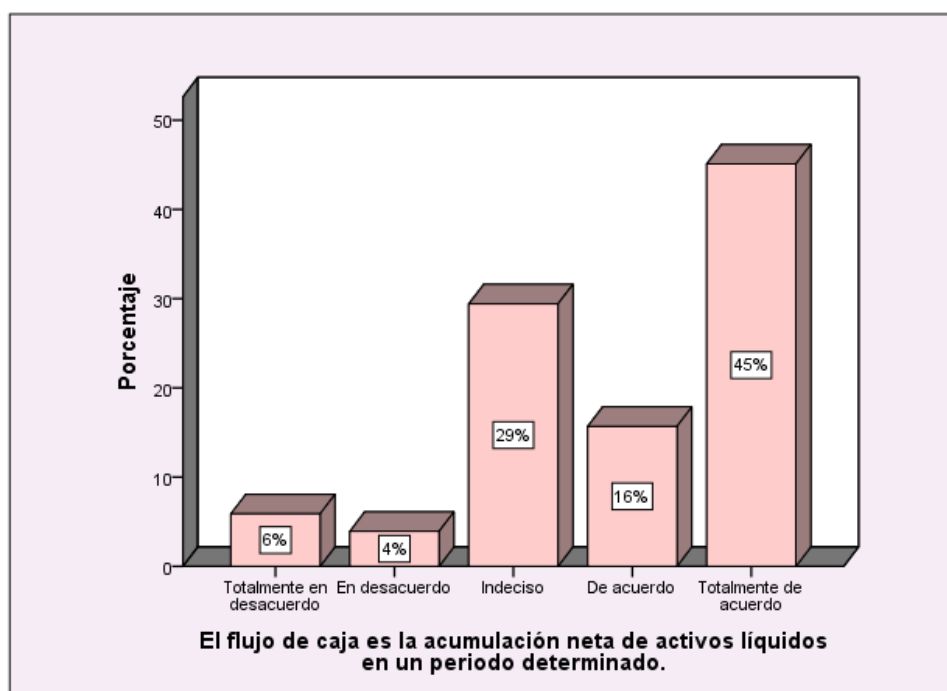
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 41% está indeciso con la solvencia total se mide por sus activos netos reales totales entre los deudores totales, el 33% está de acuerdo, el 16% está totalmente de acuerdo, el 8% está en desacuerdo y el 2% está totalmente en desacuerdo.

**Tabla Nro. 22:** El flujo de caja es la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	5,9	5,9	5,9
En desacuerdo	2	3,9	3,9	9,8
Indeciso	15	29,4	29,4	39,2
De acuerdo	8	15,7	15,7	54,9
Totalmente de acuerdo	23	45,1	45,1	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta

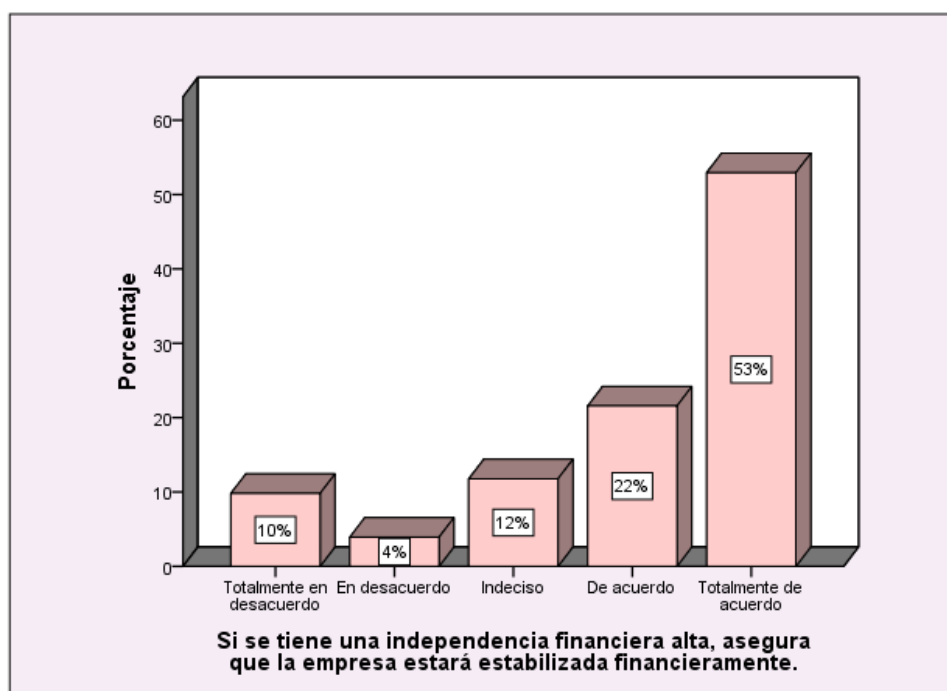


### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 45% está totalmente de acuerdo con el flujo de caja es la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado, el 29% está indeciso, el 16% está de acuerdo, el 6% está totalmente en desacuerdo y el 4% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 23:** Si se tiene una independencia financiera alta, asegura que la empresa estará estabilizada financieramente.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	9,8	9,8	9,8
En desacuerdo	2	3,9	3,9	13,7
Indeciso	6	11,8	11,8	25,5
De acuerdo	11	21,6	21,6	47,1
Totalmente de acuerdo	27	52,9	52,9	100,0
Total	51	100,0	100,0	



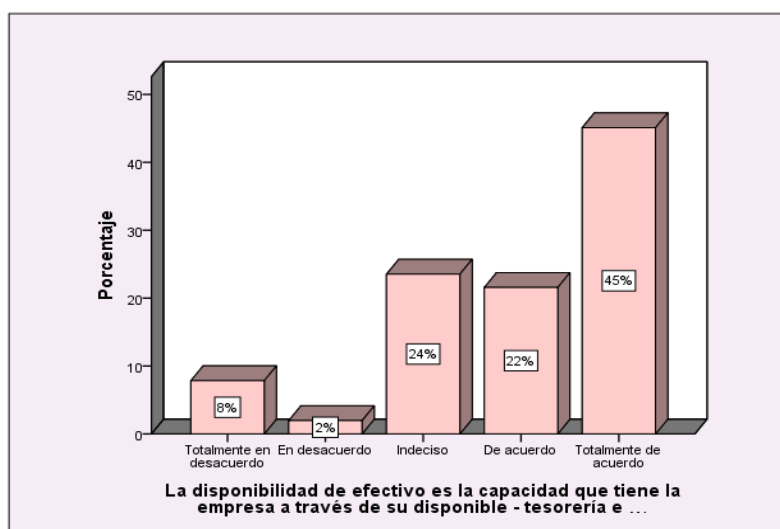
### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 53% está totalmente de acuerdo con que se tiene una independencia financiera alta, asegura que la empresa estará estabilizada financieramente, el 22% está de acuerdo, el 12% está indeciso, el 10% está totalmente en desacuerdo y el 4% está en desacuerdo.

**Tabla Nro. 24:** La disponibilidad de efectivo es la capacidad que tiene la empresa a través de su disponible - tesorería e inversiones financieras a un corto plazo para hacer frente al exigible a corto plazo esto es deudas a corto plazo más acreedores.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	7,8	7,8	7,8
En desacuerdo	1	2,0	2,0	9,8
Indeciso	12	23,5	23,5	33,3
De acuerdo	11	21,6	21,6	54,9
Totalmente de acuerdo	23	45,1	45,1	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



### Interpretación:

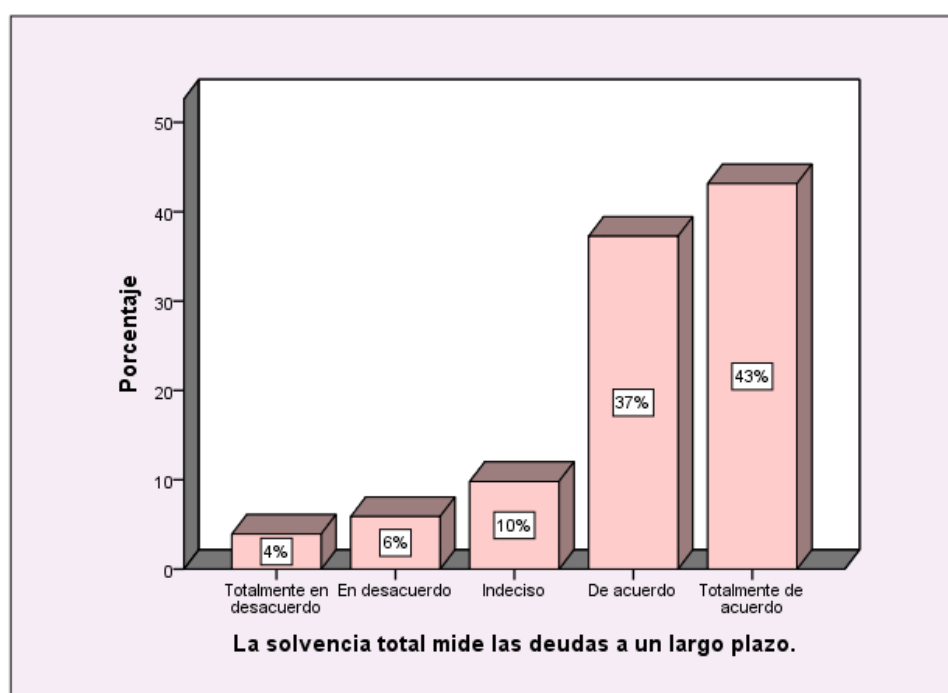
De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 45% está totalmente de acuerdo con la disponibilidad de efectivo es la capacidad que tiene la empresa a través de su disponible - tesorería e inversiones financieras a un corto plazo para hacer frente al exigible a corto plazo esto es deudas a corto plazo más acreedores, el 24% está indeciso, el 22% está de acuerdo, el 8% está totalmente en desacuerdo y el 2% está en desacuerdo.



**Tabla Nro. 25:** La solvencia total mide las deudas a un largo plazo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	3,9	3,9	3,9
En desacuerdo	3	5,9	5,9	9,8
Indeciso	5	9,8	9,8	19,6
De acuerdo	19	37,3	37,3	56,9
Totalmente de acuerdo	22	43,1	43,1	100,0
Total	51	100,0	100,0	

**Fuente:** Datos obtenidos de la encuesta



### Interpretación:

De la encuesta aplicada a los trabajadores de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, se tiene que el 43% está totalmente de acuerdo con la solvencia total mide las deudas a un largo plazo, el 37% está de acuerdo, el 10% está indeciso, el 6% está en desacuerdo y el 4% está totalmente en desacuerdo.

### 3.3. Prueba de Hipótesis

#### Prueba de hipótesis general:

**Ho:** El Sistema de Deduciones no influye significativamente en la solvencia de empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017

**Ha:** El Sistema de Deduciones influye significativamente en la solvencia de empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado ( $\chi^2$ ) por ser una prueba que permitió medir aspectos cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la fórmula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

#### Dónde:

$\chi^2$  = Chi cuadrado

$O_i$  = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

$E_i$  = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el  $\chi^2_c$  es mayor que el  $\chi^2_t$  se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que  $\chi^2_t$  fuese mayor que  $\chi^2_c$  se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

Tabla de contingencia

Recuento		Solvencia				Total
		En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Sistema de detracciones	En desacuerdo	2	0	0	0	2
	Indeciso	1	6	4	0	11
	De acuerdo	0	2	23	0	25
	Totalmente de acuerdo	0	0	9	4	13
Total		3	8	36	4	51

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	62,986 <sup>a</sup>	9	,000
Razón de verosimilitudes	41,931	9	,000
Asociación lineal por lineal	27,324	1	,000
N de casos válidos	51		

a. 13 casillas (81,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,12.

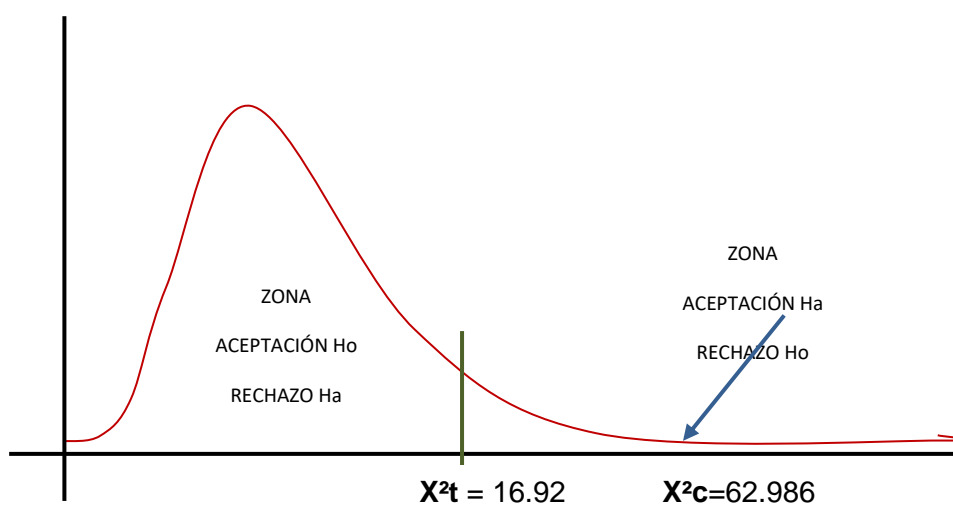
## Contrastación

Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del  $X^2$  (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 9 grados de libertad; teniendo: Que el valor del  $X^2$  con 9 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 16.92.

**Discusión:**

Como el valor del  $X^2_c$  es mayor al  $X^2_t$  ( $62,986 > 16.92$ ), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente el Sistema de Detracciones si influye significativamente en la solvencia de empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017

**GRAFICA DE CHI CUADRADO**

## PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECIFICA 1

**Ho:** El Sistema de Deduciones no influye significativamente en los compromisos financieros de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017.

**Ha:** El Sistema de Deduciones influye significativamente en los compromisos financieros de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado ( $\chi^2$ ) por ser una prueba que permitió medir aspecto cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la formula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

### Dónde:

$\chi^2$  = Chi cuadrado

$O_i$  = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

$E_i$  = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el  $\chi^2_c$  es mayor que el  $\chi^2_t$  se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que  $\chi^2_t$  fuese mayor que  $\chi^2_c$  se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

Tabla de contingencia

Recuento		Compromisos Financieros		Total
		Indeciso	De acuerdo	
Sistema de detracciones	En desacuerdo	2	0	2
	Indeciso	4	7	11
	De acuerdo	4	21	25
	Totalmente de acuerdo	0	13	13
Total		10	41	51

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,536 <sup>a</sup>	3	,004
Razón de verosimilitudes	14,078	3	,003
Asociación lineal por lineal	11,277	1	,001
N de casos válidos	51		

a. 5 casillas (62,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,39.

### Contrastación

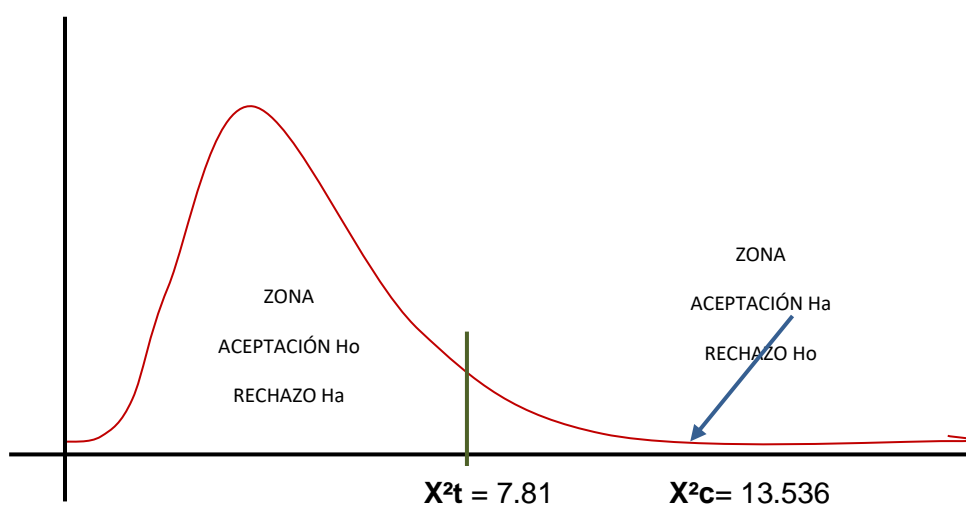
Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del  $X^2$  (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 3 grados de libertad; teniendo: Que el valor del  $X^2$  con 3 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 7.81.

### Discusión:

Como el valor del  $X^2_c$  es mayor al  $X^2_t$  ( $13.536 > 7.81$ ), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente el Sistema de Detracciones si influye significativamente en los compromisos financieros de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017.

### GRAFICA DE CHI CUADRADO



## PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

**Ho:** El Sistema de Dedicaciones no influye significativamente en la tesorería de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017.

**Ha:** El Sistema de Dedicaciones influye significativamente en la tesorería de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado ( $\chi^2$ ) por ser una prueba que permitió medir aspecto cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la formula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

**Dónde:**

$\chi^2$  = Chi cuadrado

$O_i$  = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

$E_i$  = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el  $\chi^2_c$  es mayor que el  $\chi^2_t$  se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que  $\chi^2_t$  fuese mayor que  $\chi^2_c$  se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

**Tabla de contingencia**



## Recuento

		Tesorería				Totalmente de acuerdo	Total
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo		
	En desacuerdo	2	0	0	0	0	2
Sistema de detracciones	Indeciso	1	2	8	0	0	11
	De acuerdo	0	0	4	11	10	25
	Totalmente de acuerdo	0	0	0	0	13	13
Total		3	2	12	11	23	51

## Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	81,401 <sup>a</sup>	12	,000
Razón de verosimilitudes	67,300	12	,000
Asociación lineal por lineal	35,702	1	,000
N de casos válidos	51		

a. 16 casillas (80,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,08.

**Contrastación**

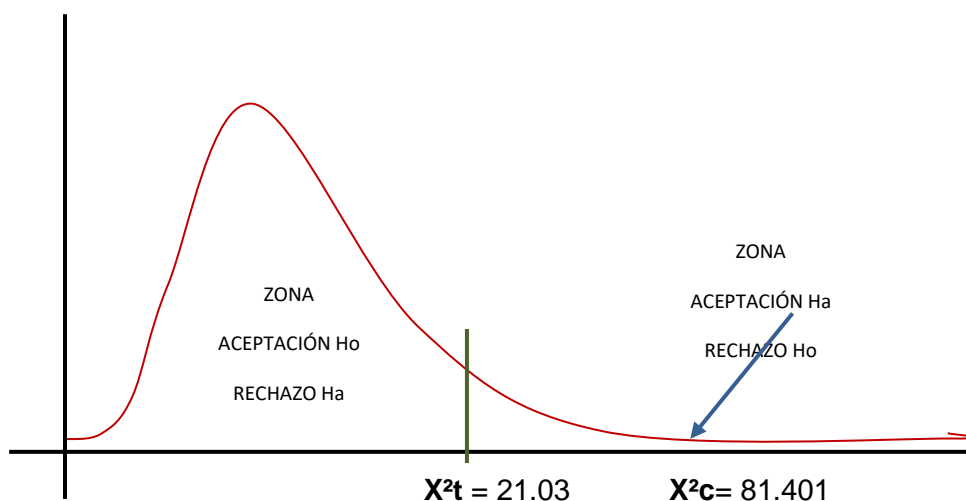
Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del  $X^2_t$  (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 12 grados de libertad; teniendo: Que el valor del  $X^2_t$  con 12 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 21.03.

**Discusión:**

Como el valor del  $X^2_c$  es mayor al  $X^2_t$  ( $81.401 > 21.03$ ), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente el Sistema de Detracciones si influye significativamente en la tesorería de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017.

### GRAFICA DE CHI CUADRADO



### PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

**Ho:** La solvencia no influye significativamente en la recaudación tributaria de empresas constructoras de Grifos en el distrito de lima, periodo 2017.

**Ha:** La solvencia influye significativamente en la recaudación tributaria de empresas constructoras de Grifos en el distrito de lima, periodo 2017.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado ( $\chi^2$ ) por ser una prueba que permitió medir aspecto cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la formula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

**Dónde:**

$\chi^2$  = Chi cuadrado

$O_i$  = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

$E_i$  = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el  $\chi^2_c$  es mayor que el  $\chi^2_t$  se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que  $\chi^2_t$  fuese mayor que  $\chi^2_c$  se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

**Tabla de contingencia Recaudación Tributaria \* Solvencia**

Recuento

		Solvencia				Total
		En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
	Totalmente desacuerdo	en 2	0	0	0	2
Recaudación	En desacuerdo	1	1	0	0	2
Tributaria	Indeciso	0	7	7	0	14
	De acuerdo	0	0	13	0	13
	Totalmente de acuerdo	0	0	16	4	20
Total		3	8	36	4	51

#### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	68,708 <sup>a</sup>	12	,000
Razón de verosimilitudes	49,883	12	,000
Asociación lineal por lineal	30,261	1	,000
N de casos válidos	51		

a. 17 casillas (85,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,12.

### Contrastación

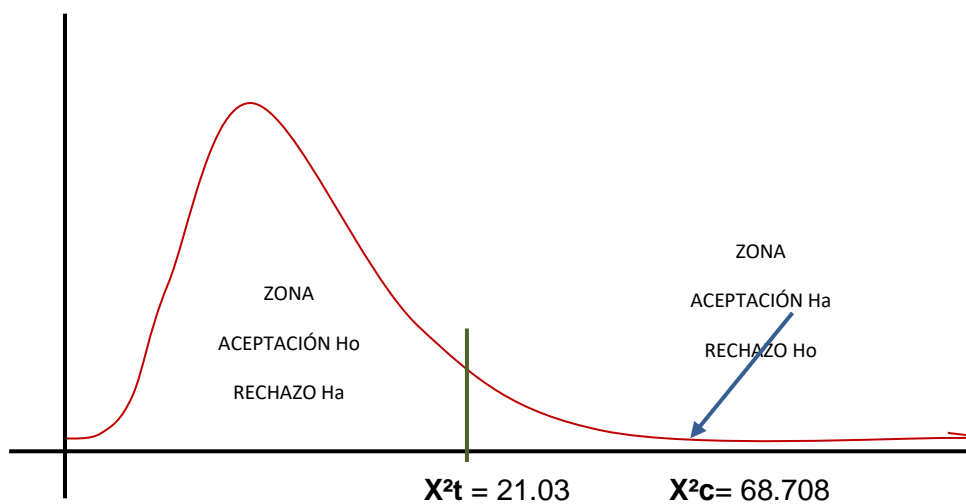
Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del  $X^2_t$  (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 12 grados de libertad; teniendo: Que el valor del  $X^2_t$  con 12 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 21.03.

### Discusión:

Como el valor del  $X^2_c$  es mayor al  $X^2_t$  ( $68.708 > 21.03$ ), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente la solvencia si influye significativamente en la recaudación tributaria de empresas constructoras de Grifos en el distrito de lima, periodo 2017.

### GRAFICA DE CHI CUADRADO



# **CAPITULO IV: DISCUSIÓN**

#### 4.1. Discusión

De los resultados obtenidos en la presente investigación, se puede establecer la siguiente discusión e interpretación.

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal determinar si el Sistema de Detracciones influye significativamente en la solvencia de empresas constructoras de grifos, del distrito de Lima, periodo 2017.

En la prueba de validez de los instrumentos se procedió a utilizar el Alpha de Cronbach obteniendo como resultados 0.859 y 0.819 para los instrumentos de Sistema de Detracciones y solvencia, los cuales constan de 13 ítems para el primero y 12 ítems para el segundo, teniendo un nivel de confiabilidad del 95% siendo un valor óptimo del alpha de Cronbach aquel valor que se aproxime a 1 y sus valores sean superiores a 0.7, los cuales garantizan la fiabilidad de dicha escala, en el caso de este estudio ambos valores son superiores a 0.7, por lo que nos permite decir que los instrumentos son lo suficientemente confiables.

1. Según los resultados estadísticos obtenidos, el Sistema de Detracciones influye en la solvencia de las empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017, debido a que los resultados obtenidos de la hipótesis general se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de  $X^2_c = 62,986$  y el valor de  $X^2_t = 16.92$ , es decir que  $X^2_c$  es mayor que  $X^2_t$  ( $62,986 > 16.92$ ), donde se ha considerado un nivel de confiabilidad del 95% con un margen de error del 5% y 9 grados de libertad, lo cual nos conlleva a mencionar que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es así que esta prueba nos permite mencionar que el Sistema de detracciones influye en la solvencia de empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017. Estos resultados confirman el estudio realizado por Rubio (2016) quien

señala que el sistema de deducciones influye de manera significativa en las empresas de construcción, lo que les ha permitido acceder a créditos para financiar sus inversiones en capital de trabajo, activos fijos entre otros.

Generando a que la empresa recaiga en endeudamientos con terceros, y no puedan cumplir con sus obligaciones a corto y largo plazo. Además implica que las empresas no cuenten con la capacidad de hacer frente a sus compromisos financieros, por consiguiente no es solvente.

2. En el caso de los resultados obtenidos de la hipótesis específica N°1 se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de donde el valor de  $X^2_c = 13.536$  y el valor de  $X^2_t = 7.81$ , es decir que  $X^2_c$  es mayor que  $X^2_t$  ( $13.536 > 7.81$ ), donde se ha considerado un nivel de confiabilidad del 95% con un margen de error del 5% y 3 grados de libertad, lo cual nos conlleva a mencionar que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna concluyendo que efectivamente el sistema de deducciones si influye significativamente en los compromisos financieros de empresas constructoras de grifos del distrito de Lima ,periodo 2017. Asi mismo Barona(2014), señala al analizar la concesión de créditos y la solvencia en la Asociación Mutualista Ambato ,en la ciudad de Ecuador ,positivamente las empresas a n o contar con liquidez va a correr el riesgo de endeudarse , su capital de trabajo se verá afectado ,lo que no se subastara para cumplir con los compromisos financieros por la falta de toma decisiones por parte de los lideres, lo que hoy en día es muy frecuente al emprender un nuevo negocio.
3. En caso de los resultados obtenidos de la hipótesis específica N°2 se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de donde el valor de  $X^2_c = 81,041$  y el valor de  $X^2_t = 21.03$ , es decir que  $X^2_c$  es mayor que  $X^2_t$  ( $81,041 > 21.03$ ), donde se ha considerado un nivel



de confiabilidad del 95% con un margen de error del 5% y 12 grados de libertad, lo cual nos conlleva a mencionar que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es así que esta prueba nos permite mencionar que efectivamente el Sistema de Deduciones influye significativamente en la tesorería de empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017. Asimismo estos resultados lo confirman Andrade (2013), lo que indica que su gran mayoría las empresas con el fondo del Sistema de deducciones no se subastan para cumplir con sus obligaciones tributarias lo que recurre a los fondos de tesorería para poder cumplir con sus obligaciones, lo que se ve afectada la caja; Además recalca que debería ser más factible la devolución de los fondos, y no recaer en una fiscalización.

4. En la tabla N° 1, N° 2 y N° 3 hace referencia que el 37%, 37% y 41% están de acuerdo que las ventas internas de bienes y prestación de servicios son operaciones sujetas al sistema de deducciones, además que operaciones están exceptuadas del sistema de deducciones y quien está obligado a efectuar el depósito, ante ello podemos mencionar que la mayoría de los encuestados tiene conocimiento respecto al tema antes mencionado; si en el caso de que el adquirente no se realice la deducción y se cancela en su totalidad, la obligación recae en vendedor, se tiene que auto deducir.
  
5. En la tabla N°8 se hace referencia que un 43% están de acuerdo que los fondos depositados sirven para pagar Tributos, lo que indica que los ejecutivos, asistentes contables, auxiliares, tienen capacidad de conocimiento respecto a los temas tributarios.

**CAPITULO V:  
CONCLUSIONES**

## 5.1. Conclusiones

1. Se determina que el sistema de detracciones si influye en la solvencia debida a que la mayoría de empresas de construcción mayormente invierten en sus activos, lo cual no cuenta con la capacidad para cumplir sus obligaciones a corto y largo plazo; esto indica un déficit en su capital de trabajo, además para ello recurrir a financiamientos con entidades la cual le permitan otorgar créditos a favor para así poder solventar aquellas deudas que tengan con sus proveedores.
2. Se determina que las empresas que tengan operaciones sujetas al Sistema de Detercciones, aquel sistema influye en los compromisos financieros que tengan las empresas debido a que no recurren a entidades financieras para solicitar préstamos y poder cumplir con sus obligaciones que tengan con terceros.
3. Se concluye que el área de tesorería cumple una función muy importante ante el pago del sistema de detracciones, debido a que se recurre en primera instancia para cubrir ciertas obligaciones que se presente durante el desarrollo de la actividad que tenga la empresa.
4. Finalmente se concluye que el sistema de detracciones se crea con el fin de prevenir la informalidad; además se determina que la solvencia influye en la recaudación tributaria de las empresas constructoras de grifos debido a que no cuenta con la capacidad para sustentar sus obligaciones a largo plazo.

# **CAPITULO VI: RECOMENDACIONES**

## 6.1. Recomendaciones

1. Se recomienda a que las empresas dedicadas al rubro de construcción traten de invertir menos en sus activos para que tenga la facilidad de cumplir con sus obligaciones ya sean financieras y tributarias y así no recaigan en contingencias tributarias o multas , que les permitan ser más eficientes.
2. Se recomienda que todas las operaciones que estén sujetas al sistema de detracciones soliciten la devolución de IGV, siempre cuando en primera instancia hayan revisado adecuadamente sus declaraciones de impuestos.
3. Se recomienda que en el área de tesorería tenga un control adecuado para así tratar de evitar contingencias si se presenta una fiscalización tributaria.
4. Finalmente se recomienda que todas las empresas de construcción de grifos cumplan con las normas tributarias, evitando la informalidad, que su personal principalmente del área de contabilidad se mantenga en constante capacitaciones, actualización, acuda a charlas tributarias para que en un futuro no surjan probables contingencias que perjudique al trabajar y a la empresa.

# **CAPITULO VII: REFERENCIAS**

Abanto, C. et al (2012) Diccionario aplicativo para contadores. Enfoque multidisciplinario y casuístico .Contadores & empresas.

Alcantara y Villabos (2017), Análisis de Sistema de Deduciones y su incidencia en la liquidez de la empresa FCC construcción SAC año 2014(Tesis de titulación, Universidad Señor de Sipan Trujillo)

Recuperado: <http://repositorio.uess.edu.pe/bitstream/handle/uss/3122/TESES%20DE%20ANALISIS%20DE%20SISTEMA%20DE%20DETRACCION.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<http://repositorio.uess.edu.pe/bitstream/handle/uss/3122/TESES%20DE%20ANALISIS%20DE%20SISTEMA%20DE%20DETRACCION.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Alva, G. et al. (2013). Manual de deducciones, retenciones y percepciones – Aplicación práctica, jurisprudencia y consultas de la Sunat. (1ra. Ed.). Lima: Pacifico.

Andrade, S. (2013). Factores asociados a la impugnación de las obligaciones tributarias y su efecto en la recaudación fiscal (Tesis de maestría en Economía y Gestión Empresarial en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador.)

Recuperado: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/5899#.WzAJv1UzaM8>

Arellana, R. (21 de setiembre del 2015). Informalidad y Democracia. El comercio, p.3.

Barona, M. (2014), Análisis del proceso de concesionario de créditos y la liquidez en la Asociación Mutualista Ambato para determinar de su eficiencia (Tesis de titulación, Universidad Técnica de Ambato – Ecuador.)

Recuperado: <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/20568>

Bazante, D. (2013), Mercado asegurador del Ecuador periodo -2012, una aproximación al modelo de solvencia. (Tesis para la obtener el título de Economista .Universidad Católica del Ecuador.)

Recuperado: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/6274>

Effio, F. (2013). Sistema de Deduciones Análisis y Aplicación Práctica. (1ra. Ed.). Lima: Entrelíneas.

Gallizo, J. (2017). Ratios de solvencia y Rentabilidad en empresas PYMES (vol.5, p.97). Universidad de Lleida. Barcelona.

Giraldo J., D. (2016). Soluciones Educación & Empresa SAC. Biblioteca Nacional del Perú: Editorial Ffecaat E.I.R.L.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. (5ta ed.). México: Mc Graw – Hill.

<http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-deducciones-del-igv-empresas/como-funcionan-las-deducciones>

Miranda, A. (2014). La enseñanza con dibujos del análisis e Interpretación de Estados Financieros (Editorial patria).

Morales y salinas (2015), Efectos del sistema de pago de obligaciones tributarias en las micro y pequeñas empresas en la provincia de Huaura (tesis de titulación, Universidad Nacional José Fausto Sánchez Carrión, Huaura-Perú)

Mora E., A. (2009) Diccionario de Contabilidad, Auditoría y control de gestión (Volumen 3, ECOBOOK).

Parodi, C. (22 de mayo del 2018). Informalidad en el Perú. *Perú 21*, P.2.

Rubio, E. (2016) el sistema de deducciones y su incidencia en la liquidez de la empresa FCC construcción SAC –año 2014. (Tesis de titulación, Universidad Nacional de Trujillo).

Recuperado: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/5245>



Rueda J., P (2016) .Código Tributario (Decreto Supremo N 133 – 2013-EF)

Torres,M. Y Valdivia,R.(Marzo 2016).Manténgase Actualizado. Revista contable MISHA-Miraflores.

Vásquez, A. (2012) Influencia de las detracciones en la recaudación de impuestos del Estado en una empresa comercializadora de vehículos en la ciudad de Trujillo. (Tesis de titulación)

Recuperado:<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3513>

# **ANEXOS**

## ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA EN LA SOLVENCIA DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE GRIFOS DEL DISTRITO DE LIMA, PERIODO 2017.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p><u>GENERAL</u></p> <p>¿De qué manera el Sistema de Detracciones influye en la solvencia de empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017?</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>Determinar si el Sistema de Detracciones el influye en la solvencia de empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017.</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>El Sistema de Detracciones influye significativamente en la solvencia de empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima, periodo 2017.</p>	SISTEMA DE DETRACCIONES	<p>.OPERACIONES SUJETAS</p> <p>.OPERACIONES EXCEPTUADAS</p> <p>.OBLIGADOS</p> <p>.PORCENTAJE</p> <p>.TRIBUTOS</p> <p>.IMPUESTOS</p> <p>.MULTA</p> <p>.PAGO A CUENTA</p> <p>.REGIMEN DE GRADUALIDAD</p>	<p><b>1. TIPO DE ESTUDIO</b></p> <p>2. El tipo de estudio a realizar es aplicativo –explicativo porque se estudiara a cada una de las variables, basada en teorías, se utilizara los resultados de la ciencia, cuyo propósito fundamental es dar solución problemas prácticos y aplicativos.</p> <p><b>3. DISEÑO DE ESTUDIO</b></p> <p>El tipo de diseño a realizar es no experimental, porque no manipularemos las variables.</p> <p><b>POBLACIÓN</b></p> <p><b>4. TIPO DE MUESTRA</b></p> <p>Se utilizara el muestro probabilístico, subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la posibilidad de ser elegidos.</p> <p><b>5. TAMAÑO DE MUESTRA</b></p> <p>La unidad de análisis de estudio se extraerá de la población utilizando la fórmula de muestreo probabilístico.</p> <p><b>6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b></p> <p><b>Variable Independiente: SPOT</b></p> <p><b>Técnica:</b> La técnica a utilizar será la encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.</p> <p><b>Variable Dependiente: Solvencia</b></p> <p><b>Técnica:</b> La técnica a utilizar será la encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.</p>
<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>¿Cómo el Sistema de Detracciones influye en los compromisos financieros de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017?</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>Determinar si el Sistema de Detracciones influye en los compromisos financieros de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017.</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>El Sistema de Detracciones influye significativamente en los compromisos financieros de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017.</p>			
<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>¿Cómo el Sistema de Detracciones influye en la tesorería de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017?</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>Analizar si el Sistema de Detracciones influye en la tesorería de empresas constructoras de Grifos en el distrito de Lima, Periodo 2017.</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>El Sistema de Detracciones influye significativamente en la tesorería de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017.</p>	SOLVENCIA	<p>.ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO</p> <p>.APALANCAMIENTO</p> <p>.ENDEUDAMIENTO DEL PATRIMONIO</p> <p>.CAPITAL DE TRABAJO</p> <p>.SOLVENCIA TOTAL</p> <p>.FLUJO DE CAJA</p> <p>.INDEPENDENCIA FINANCIERA</p> <p>.DISPONIBILIDAD DE EFECTIVO</p>	
<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>¿Cómo la solvencia influye en la recaudación tributaria de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017?</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>Determinar si la solvencia influye en la recaudación tributaria de empresas constructoras de Grifos del distrito de lima, periodo 2017.</p>	<p><u>ESPECIFICO</u></p> <p>La solvencia influye significativamente en la recaudación tributaria de empresas constructoras de Grifos en el distrito de lima, periodo 2017.</p>			

## ANEXO N° 2: CUESTIONARIO

Está dirigida al personal de empresas constructoras de Grifos del distrito de Lima, por ser la población objetiva de la presente investigación.

**DESARROLLO DE TESIS**

“sistema de detracciones y su influencia en la solvencia de empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017”

**BJETIVO: Determinar si el Sistema de Detracciones influye en la Solvencia de empresas Constructoras de Grifos en el distrito de Lima, periodo 2017.**

**I. GENERALIDADES:** Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradeceré proporcionar información veraz, solo así será realmente útil para la presente investigación.

**II. DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO**

Área donde labora:

---

Función que desempeña:

---

**ESCALA LIKERT**

**1. Totalmente en desacuerdo**

**2. En desacuerdo**

**3. Ni en acuerdo, Ni en desacuerdo**

**4. De acuerdo**

**5. Totalmente de acuerdo.**

**Variable: Sistema de Deduciones**

	ITEMS	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Recaudación Tributaria</b>					
1	Las ventas internas de bienes y prestación de servicios son operaciones sujetas al Sistema de Deduciones.					
2	Los comprobantes de pago que no permitan sustentar crédito fiscal son operaciones exceptuadas del sistema de deducciones.					
3	El usuario del servicio está obligado a efectuar el depósito.					
4	Para aplicar el porcentaje del sistema de deducciones va a depender del bien o servicio que se realice.					
5	Las operaciones sujetas al sistema de deducciones, el importe de la operación debe ser igual o mayor a s/700 soles, o en los casos de construcción, s/ 400 soles.					
6	Las pólizas de seguro son operaciones exceptuadas.					
7	El vendedor del servicio se verá obligado a realizarse el auto deducción si la operación fuera pagada en su totalidad.					
	<b>ÍTEMES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	<b>Dimensión: Fondos depositados</b>					
8	Los fondos depositados sirven para pagar tributos.					
9	Los fondos depositados sirven para pagar multas.					
10	Los fondos depositados se pueden pagar los pagos a cuenta.					
11	EL régimen de gradualidad solo se aplica a la sanción o multa.					
12	Con los fondos depositados se puede pagar tributos de importación.					
13	Con los fondos depositados se puede pagar una multa coactiva.					

**Variable: solvencia**

	ITEMS	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Compromisos Financieros.</b>					
14	El endeudamiento del activo permite determinar el nivel de autonomía financiera de las empresas.					
15	El apalancamiento se utiliza con el fin de facilitar el financiamiento de los activos reales o financieros.					

16	El endeudamiento del patrimonio evalúa el capital de una empresa.					
17	El capital de trabajo de las empresas es lo que le queda firme después de pagar deudas inmediatas.					
18	El apalancamiento es parte de necesidad de los compromisos financieros de una empresa.					
19	Las empresas prefieren mantener su valor por debajo de uno porque eso refleja que su endeudamiento del patrimonio supera el monto comprometido con los acreedores.					
20	El capital de trabajo se ve afectado por el pago del sistema de detracciones.					
	<b>Dimensión: Tesorería.</b>					
	<b>ITEMS</b>	1	2	3	4	5
21	La solvencia total se mide por sus activos netos reales totales entre los deudores totales.					
22	El flujo de caja es la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado.					
23	Si se tiene una independencia financiera alta, asegura que la empresa estará estabilizada financieramente.					
24	La disponibilidad de efectivo es la capacidad que tiene la empresa a través de su disponible - tesorería e inversiones financieras a un corto plazo para hacer frente al exigible a corto plazo esto es deudas a corto plazo más acreedores.					
25	La solvencia total mide las deudas a un largo plazo.					

## ANEXO N°03: Validación de Instrumentos por experto



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Dr. PATRICIA PADILLA VENTO

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del Pre-Grado Facultad Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima Norte, aula 823 requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA EN LA SOLVENCIA DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE GRIFOS DEL DISTRITO DE LIMA, PERIODO 2017. Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Apellidos y nombre:  
Avila Flores María Elena

D.N.I.: 47812133

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, PADELLA VENTO PATRICIA  
 DNI: 094.027.49

Especialidad del validador: DPA. EN CONTABILIDAD.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

03 de 11 de 2018



Firma del Experto  
 Informante.





### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ta): *Dr. ANDRÉS TEODORO ESTEVES PINTO ZARIAN*

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del Pre-Grado Facultad Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima Norte, aula 823 requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA EN LA SOLVENCIA DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE GRIFOS DEL DISTRITO DE LIMA, PERIODO 2017. Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar, contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Firma

Apellidos y nombre:  
Avila Flores María Elena

D.N.I.: 47812133

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: DR. AMBROJO TEODORO ESTEVEZ PARRAZA MAN

DNI: 17846910

Especialidad del  
validador:

DR. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----de---2018

Firma del Experto

Informante.

### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Dr. MERIBEL MUCHA PALTAN

Presente

Asunto VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del Pre-Grado Facultad Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima Norte, aula 823 requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA EN LA SOLVENCIA DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE GRIFOS DEL DISTRITO DE LIMA, PERÍODO 2017. Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Firma

Apellidos y nombre:  
Avila Flores Maria Elena

D.N.I. 47812133

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. DR. MARIANO MUCHA PATAN  
 DNI: 77810162

Especialidad del validador: DOCTOR EN CONTAB. Y FINANZAS

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.


<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 09 de 10 de 2018  
 Firma del Experto  
 Informante.

## ANEXO N° 4: Carta de Municipalidad

 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES COMERCIALES  
DEPARTAMENTO DE AUTORIZACION MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO

Lima, 13 de agosto de 2018

**CARTA Nro. 873-2018-MML-GDE-SAC-DAMF**

**SRTA. MARIA ELENA AVILA FLORES**  
**PSJ. Residencial N° 4284 Coop. Sangarara MZ. H2 LT.54**  
**COMAS.-**


REF. : Documento Simple N° 223538-2018

Por el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, a través del cual solicita información sobre la cantidad de empresas con Licencia de Funcionamiento dedicadas a la actividad de la Construcción, en el Cercado de Lima.

Sobre el particular, le hago llegar un CD con la información de Licencias de Funcionamiento otorgadas en el rubro solicitado, en el Cercado de Lima, para su conocimiento y fines correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES COMERCIALES  
DEPARTAMENTO DE AUTORIZACION MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO

SONIA JARAMILLO FERNANDEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO

SJF/mesg.-

---

DEPARTAMENTO DE AUTORIZACION MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO  
Pasaje Santa Rosa N° 172  
Teléfono N° 8321548

ANEXO N° 05: Tabla de distribución de Chi Cuadrado

Grados libertad	Probabilidad de un valor superior - Alfa ( $\alpha$ )				
	0,1	0,05	0,025	0,01	0,005
1	2,71	3,84	5,02	6,63	7,88
2	4,61	5,99	7,38	9,21	10,60
3	6,25	7,81	9,35	11,34	12,84
4	7,78	9,49	11,14	13,28	14,86
5	9,24	11,07	12,83	15,09	16,75
6	10,64	12,59	14,45	16,81	18,55
7	12,02	14,07	16,01	18,48	20,28
8	13,36	15,51	17,53	20,09	21,95
9	14,68	16,92	19,02	21,67	23,59
10	15,99	18,31	20,48	23,21	25,19
11	17,28	19,68	21,92	24,73	26,76
12	18,55	21,03	23,34	26,22	28,30
13	19,81	22,36	24,74	27,69	29,82
14	21,06	23,68	26,12	29,14	31,32
15	22,31	25,00	27,49	30,58	32,80
16	23,54	26,30	28,85	32,00	34,27
17	24,77	27,59	30,19	33,41	35,72
18	25,99	28,87	31,53	34,81	37,16
19	27,20	30,14	32,85	36,19	38,58
20	28,41	31,41	34,17	37,57	40,00
21	29,62	32,67	35,48	38,93	41,40
22	30,81	33,92	36,78	40,29	42,80
23	32,01	35,17	38,08	41,64	44,18
24	33,20	36,42	39,36	42,98	45,56
25	34,38	37,65	40,65	44,31	46,93
26	35,56	38,89	41,92	45,64	48,29
27	36,74	40,11	43,19	46,96	49,65
28	37,92	41,34	44,46	48,28	50,99
29	39,09	42,56	45,72	49,59	52,34
30	40,26	43,77	46,98	50,89	53,67
40	51,81	55,76	59,34	63,69	66,77
50	63,17	67,50	71,42	76,15	79,49
60	74,40	79,08	83,30	88,38	91,95
70	85,53	90,53	95,02	100,43	104,21
80	96,58	101,88	106,63	112,33	116,32
90	107,57	113,15	118,14	124,12	128,30
100	118,50	124,34	129,56	135,81	140,17


**ACTA DE APROBACIÓN DE  
ORIGINALIDAD DE TESIS**

 Código : F06-PP-PR-02.02  
 Versión : 09  
 Fecha : 23-03-2018  
 Página : 1 de 1

Yo, Walter Ibarra Fréitez, docente de la Facultad Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo Lima Norte-Los Olivos [precisar filial o sede], revisor(a) de la tesis titulada

"Sistema de Detracciones y su influencia en la solvencia de empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo 2017" Del (de la) estudiante María Elena Avila Flores, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrita (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo

Lugar y fecha: Universidad César Vallejo -  
20 de Diciembre 2018

Firma

Walter Ibarra Fréitez

 DNI: 06048725

Eaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
--------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO****FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Sistema de Detracciones y su influencia en la solvencia de  
empresas constructoras de grifos del distrito de Lima, periodo  
2017.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO****AUTORA:**

AVILA FLORES, MARIA ELENA

**ASESOR:**

C. PC. IBARRA FRETTEL, WALTER

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

TRIBUTACIÓN

**LIMA - PERÚ**

2018-2







# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA ENCARGADA DE INVESTIGACIÓN DE

LA ESCUELA DE CONTABILIDAD

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

AULLA FLORES, MARSA ELINA

INFORME TITULADO:

" SISTEMA DE DETECCIONES Y SU INFLUENCIA EN LA SOLVENCIA  
DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE GRESOS DEL DISTRITO  
DE LIMA, PERIODO 2017 "

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

CONTADOR PÚBLICO

SUSTENTADO EN FECHA: 14 DE DICIEMBRE 2019

NOTA O MENCIÓN: 14



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACION



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

AVILA FLORES, MARIA ELENA  
D.N.I. : 47872133  
Domicilio : 172-D-25.01. A.M. VILLA SAN MARTIN AÑO NUEVO  
Teléfono : Fijo : 7216913 Móvil : 992868924  
E-mail : celenita@uicv.fbbqg@mail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : CIENCIAS EMPRESARIALES  
Escuela : CONTABILIDAD  
Carrera : CONTABILIDAD  
Título : CONTADOR PUBLICO

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :  
Mención :

### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

AVILA FLORES, MARIA ELENA

Título de la tesis:

El Sistema de detección y su influencia en la solvencia de empresas constructoras de edificios del distrito de Lima, periodo 2017.

Año de publicación : 2018

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 03-05-19